DOMINGO 25 de agosto de 2024 | 28 páginas Edición 36.587 | www.lapatria.com | Manizales-Colombia | ISSN 0124-9320 $3.200





LP LA PATRIA

El periódico de casa

Foto | Freddy Arango | LA PATRIA

Sin el viento a su favor

Chipre es el punto de referencia para los aficionados a volar cometas. Tanto comerciantes como clientes extrañan este año el viento que caracteriza este mes. La falta de viento constante se ha convertido en un desafío lo que antes era una actividad divertida, mientras que para los vendedores de estos juguetes del aire no ha sido su agosto. | PÁGINA 28 |

EDITORIAL

Hablando con libertad ...de prensa

Es importante que se hubieran dejado de lado las diferencias que pudiera haber para centrarse en hablar del mayor problema que se tiene en este momento y es la violencia contra los periodistas desde diferentes frentes. | PÁGINA 21 |

LEA HOY

EN COLOMBIA

La Facultad de IA genera expectativa

La Inteligencia Artificial coincide con expertos de universidades colombianas en cuanto al enfoque, los programas y la formación de los docentes que debe tener la primera Facultad de IA de Latinoamérica. En enero de 2025 la Universidad de Caldas recibirá a sus primeros alumnos. | PÁGINA 4 |

Que sea el regalo de Navidad



Foto | Luis Fernando Trejos | LA PATRIA

El colegio Gerardo Arias (sede Jhon F. Kennedy), de Villamaría, forma parte de los 21 proyectos de ampliación y nuevos edificios en Caldas, presentados en el 2016 con el Ministerio de Educación. Las obras van en el 64,12%, lo que ilusiona con su terminación en diciembre próximo. También avanzan en Pácora y Riosucio. | PÁGINA 5 |

COPA LA PATRIA FEMENINA

Una final con clásico

Hoy en la cancha de la Baja Suiza se jugará, a las 3:30 p.m., la final de la Copa LA PATRIA de fútbol femenino. Once Caldas MFC y Atlético Dosquebradas, que ya han ganado de a título, rivalizan por la hegemonía cafetera. | PÁGINA 8 |

VENEZOLANOS QUE APORTAN AL DESARROLLO DE COLOMBIA

Un trío que hace país con

Un deportista, un entrenador físico y una contadora pública relatan cómo llegaron a la capital de Caldas desde hace siete y seis años, respectivamente. Uno fue vendedor informal, otro llegó por competencia y la tercera se vio en la necesidad de hacer a un lado su carrera para demostrar talento desde otro oficio. Los tres le aportan a la ciudad su conocimiento y, a la vez, ayudan al desarrollo económico de Manizales. Personajes.

LISET ESPINOZA
LA PATRIA | MANIZALES

Laura emprende con Divinas Tortas

La situación en Venezuela la obligó a mirar. Su emprendimiento surgió en pandemia y de la necesidad de celebrarle el cumpleaños a uno de sus tres hijos. Recordó que al no conseguir una torta se arriesgó a prepararla ella misma. Al no contar con horno, la elaboró en un sartén de teflón. "Quedó fea, pero deliciosa. Les di a algunos vecinos, empezó a gustar, mi esposo llevó a su trabajo, también gustó, y me dijeron que vendiera. Mi esposo me regaló el horno, comencé a sacar por porciones hasta que un día me pidieron una completa y era un reto grandísimo porque en Venezuela yo no tenía nada que ver con tortas ni decoración. Me la pidieron de Minnie".

Su especialidad son los pasteles temáticos. Al comienzo se le dificultó manipular el fondant, pero ahora es una experta en esa pasta comestible. "Divinas Tortas se gesta aquí, nace aquí. Ahora hago cosas espectaculares, hermosas, modelo figuras, hago vehículos, hago de todo".

Su casa, ubicada en el barrio Las Colinas, es su lugar de trabajo y los pedidos deben hacerse con anticipación. Los precios varían según la complejidad del diseño y del tamaño de las tortas, pues algunos clientes las piden con figuras o con otros elementos como papel fotográfico o comestible. "Si son temáticas, las manejo por porciones porque eso es lo que se cobra y las hago a partir de 15 porciones. No hago pequeñas porque no tengo local y prender el horno por una torta pequeña no funciona. Hago tortas de 120, 200 y 300 porciones".



Foto | Luis Fernando Trejos | LA PATRIA

Este año cumplió cinco años en Manizales y a futuro se proyecta con un local. Junto con su esposo está en busca de una casa con garaje para adecuar mejor su emprendimiento. "Tengo unas vitrinas porque las he ido comprando, no ofreceré los mismos productos que he visto en otras pastelerías y cafeterías. También ofertaré mi gastronomía, es decir, nuestros panes, empanadas y salsas".

En su país aún están sus padres y al preguntarle si cree que el cambio está cerca, se le quiebra la voz al asegurar que no, que la crisis se prolongará más. "Aprendí en Colombia. Estoy acá muy bien, siempre digo que el 98% de mis clientes son manizaleños, les encantan mis tortas, algo que les agradezco infinitamente porque Divinas Tortas nació aquí".

Ricky, un trampolín del entrenamiento funcional

Su llegada a Manizales hace seis años no fue fácil y siempre tuvo la convicción de que lograría todas las metas trazadas desde antes. En Venezuela daba clases grupales, se encargaba de un establecimiento de alimentos, estudiaba, pero por la situación del país no culminó y migró a Colombia.

Trabajó en una panadería y por dos años fue vendedor informal de tinto, aromática y avena caliente en la carrera 23. En esos recorridos y conociendo gente de la Academia de baile Corpodanza, ubicada por la Gobernación de Caldas, tuvo la oportunidad de dar clases una vez a la semana, en las mañanas.

"Me levantaba a las 5:00 a.m., trabajaba todos los días en las madrugadas hasta las 3:00 a.m. Nunca me dio pena que me viera la gente que me conoce porque el trabajo no es deshonra. Esto lo alternaba con las clases. En la carrera 23 muchos me conocen por vender tinto y es algo muy bonito porque fue una experiencia que no pensé que iba a hacer fuera de lo que hacía en Venezuela, que era dar clases".

La dinámica cambió hace un año y un mes al crear su emprendimiento Baila con Ricky. Actualmente da clases grupales, particulares, en fundaciones, en gimnasios de la ciudad, así como de zumba, de rumbaterapia, de entrenamiento funcional, de cardiobox, da pausas activas empresariales, pero el entrenamiento en trampolín es su mejor innovación.

Procedencia: Carabobo
Año de migración: 2019
Nombre: Ricardo Miguel Pirela Montezuma
Profesión: preparador físico
Emprendimiento: Baila con Ricky



Foto | Freddy Arango | LA PATRIA

Las clases grupales con Ricky tienen un valor de $10 mil, la mensualidad sería de $60 mil e incluye tres sesiones semanales para un total de 12 al mes. Las clases en trampolín cuestan $15 mil y las dicta martes y jueves, a las 7:00 p.m. con reserva previa. La dirección es calle 44 #25-18, barrio Vélez.

"Laura Villar es la creadora de la marca Swing Jump, entrenamiento funcional en trampolín, de Bucaramanga. Me contacté con ella por redes sociales y me fui para Bucaramanga para capacitarme y me traje la marca a Manizales. Como todo buen venezolano, me arriesgué y hasta el momento ha sido un éxito total, es algo muy novedoso en la ciudad. Soy el único entrenador del Eje Cafetero certificado por la marca".

Ese plus le sirvió de "trampolín" para reunir recursos y abrir su propio local, ubicado en la Avenida Paralela desde el 22 de julio del 2023. Según él, esta modalidad tiene varios beneficios y por lo menos ha entrenado a unas 100 personas en el trampolín, una herramienta con la que se pueden quemar entre 500 y 800 calorías dependiendo del ritmo de la persona.

"También podemos disminuir tallas, peso, ayuda al metabolismo, hacemos un drenaje linfático, es como una limpieza de toxinas por el rebote sobre la lona, ayuda a las articulaciones, disminuye la osteoporosis, ayuda al regulamiento del azúcar en la sangre y ayuda a la presión arterial. Ha sido una dicha, un regalo de Dios, que Manizales y Colombia me abrieran sus puertas para lograr tantas metas, sueños y ayudar a mi familia en Venezuela, especialmente a mi mamá".

En Manizales Ricky también trabaja con el Club Manizales y laboró con la Alcaldía en la ciclovía durante un año.

A futuro se proyecta ampliando su local para darles oportunidad de trabajo a otras personas. También sueña con sucursales de Baila con Ricky y "que el epicentro sea Manizales, una ciudad hermosa que me ha recibido muy bien".

En Venezuela sigue su familia y para él las cosas cambiarán por el bien de todos para que "los que hemos emigrado podamos volver, para renacer como el ave fénix y llevar tantos proyectos y emprendimientos que hemos logrado fuera de allá, haciendo país dentro de otro y reforzando más la economía. Venezuela merece ser ese país tan rico, bello y acogedor. Cuando las cosas estén mejor, los invito a que visiten Venezuela".

emprendimientos en Manizales

Juan Manuel, un corredor de montañas

Desde los siete años corre entre montañas. En su natal Venezuela alternaba su profesión con este deporte que lo ha llevado a competir en campeonatos por el mundo. Ha estado en suramericanos y en su país fue campeón nacional de la Maratón de Montaña. Este título hizo que en el 2018 lo invitaran a participar en el Festival de la Montaña en Colombia, especialmente en Manizales. "Gané la carrera de 42 kilómetros y se me abrió un mundo de puertas, personas en Manizales me colaboraron, me ayudaron. No venía a quedarme, pero en esa época la situación estaba compleja en mi país y decidí quedarme, hacer una vida acá, hacer las cosas bien y salir adelante".

En este tiempo, Juan, ahora con 39 años, se convirtió en coach de trail running, creó un club de esta disciplina que denominó Team Mountain e inició su emprendiendo Juan Acosta Trshop, con el que da asesorías para ayudar a las personas a que conozcan más "de este bonito deporte al aire libre, a conocer las montañas de Manizales y las carreras por montañas que se desempeñan acá".

A largo plazo se proyecta en una carrera internacional que se llama la UTMB, una especie de ultramaratón de montaña que se disputará en Francia, Italia y Suiza en el 2026. Asimismo, agradece a la Secretaría del Deporte de Manizales por tenderle la mano.

En Caracas, específicamente en Junquito, aún permanecen su mamá, su hermana y sus sobrinos. Es optimista y piensa que su país volverá a ser la Nación rica que algún día fue. "La transición será larga, pero creo en el cambio, en las cosas buenas, creo que pronto muchas personas que se han ido de Venezuela regresarán con sus familias, van a poder abrazarlas. Por fortuna, he podido visitar la mía y se siente maravilloso después de tanto tiempo. Como dicen en Colombia, somos unos berracos".

Caracas

Procedencia: Caracas
Año de migración: 2018
Nombre: Juan Manuel Acosta
Profesión: publicidad y mercadeo
Emprendimiento: Juan Acosta Trshop

Las clases de Juan Acosta las realiza de 6:00 a.m. a 9:00 a.m. y de 6:00 p.m. a 7:30 p.m. Lo encuentra en el Velódromo (Estadio) y en las Terrazas de la Autónoma (Ondas de Otún). También puede contactarlo a través de sus redes sociales en Instagram (@teammountain4x4 y @juanacosta_trshop). El costo se acuerda con los interesados.

Para solicitar un pedido en Divinas Tortas puede hacerlo al 3123412936 o a través de Facebook, Instagram y TikTok como DivinasTorta.

Yaracuy

Procedencia: Yaracuy
Año de migración: 2019
Nombre: Laura de Jesús Oliveros Serpa
Profesión: contadora pública y licenciada en recursos humanos
Emprendimiento: Divinas Tortas

Foto| Luis Fernando Trejos | LA PATRIA

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS CREA LA PRIMERA FACULTAD DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE AMÉRICA LATINA

Inteligencia Artificial y Academia revelan lo que debe tener una facultad de IA

Esta apuesta educativa busca preparar a las nuevas generaciones en la verdadera transformación digital del país. Era.



Foto | Meta IA | LA PATRIA

El redactor le preguntó a Meta IA por imágenes de cómo sería un edificio para la Facultad de IA de la Universidad de Caldas y el resultado fueron varias fotografías como estas, lo que demuestra que esta tecnología es todo un mundo por explorar.

JUAN LUIS TABORDA
LA PATRIA | MANIZALES

La creación en Manizales de la primera Facultad de Inteligencia Artificial constituye un hito en la historia educativa del país porque sienta las bases para una nueva era digital. Este proyecto inaugurado recientemente por el presidente de la República, Gustavo Petro, y su ministro TIC, Mauricio Lizcano, pone a Colombia en la vanguardia de la educación tecnológica.

La Universidad de Caldas fue elegida para echar a andar este innovador proyecto que en enero de 2025 recibirá a sus primeros alumnos luego de una inversión de $54.000 millones, a quienes ofrecerá niveles desde técnicos hasta maestrías en IA.

Entre los programas destacados se encuentran el Técnico en Depuración y Pre-procesamiento de Datos para IA, la Tecnología en Sistemas Informáticos para la IA, el pregrado Profesional de Ingeniería en IA, una especialización en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, así como una Maestría en Inteligencia Artificial. La capacidad inicial será de 20 estudiantes por programa.

LA PATRIA consultó a expertos en el tema IA a cerca de qué debe tener la nueva facultad, cuál debe ser su enfoque, sus contenidos y cuáles los perfiles de sus docentes. Claro que no solo respondieron los ingenieros, también lo hizo la Inteligencia Artificial, vía Meta IA, que coincide con los planteamientos de los hombres de la academia. Aquí el ejercicio.

La IA se expresa

Ante la pregunta ¿Qué debe tener y cómo debe estar estructurada una Facultad de IA para proporcionar educación de alta calidad? la tecnología enumeró sus 10 principales características.

1 Profesores con experiencia: Deben tener experiencia en IA y estar actualizados en las últimas tendencias y tecnologías, principalmente en investigación y desarrollo de proyectos.

2 Currículum actualizado: Deben cubrir temas como aprendizaje automático, visión por computadora, procesamiento de lenguaje natural y robótica, entre otras.

3 Laboratorios y recursos: Debe estar equipada con software y hardware especializado para que los estudiantes puedan practicar y experimentar.

4 Proyectos prácticos: Los estudiantes deben trabajar en proyectos que les permitan aplicar lo que han aprendido.

5 Colaboración con la industria: La facultad debe tener vínculos con empresas para proporcionar oportunidades de prácticas, becas y empleo a los estudiantes.

6 Investigación y desarrollo: La facultad debe fomentar la investigación y el desarrollo en IA, y los estudiantes deben tener oportunidades para participar constantemente en proyectos de investigación.

7 Interdisciplinariedad: La IA es un campo interdisciplinario, por lo que la facultad debe ofrecer cursos y programas que combinen IA con otras disciplinas como informática, matemáticas, estadística, etc.

8 Ética y responsabilidad: La facultad debe enseñar ética y responsabilidad en el uso de la IA, porque sin duda impactará significativamente todas las actividades de la sociedad.

9 Aprendizaje en línea y presencial: Deben ofrecerse aprendizajes en línea y presencial, para adaptarse a las necesidades de los estudiantes.

10 Certificaciones y acreditaciones: La facultad debe tener certificaciones y acreditaciones reconocidas para garantizar calidad en su educación.

Habla la academia



Rolando Roncancio Rachid, Rector U. de La Sabana
Executive MBA de INALDE Business School

"Una Facultad de IA debe tener un enfoque muy conectado con el entorno, con sus necesidades y con la sociedad. Ojalá que los programas, los formatos, incluso los estudiantes, surjan de las necesidades de las empresas y las instituciones mismas. Así que el modo de construir la oferta sea del mercado hacia la universidad, hacia la facultad y no al revés". Destacó que debe pensarse en una conexión entre AI y sostenibilidad. "Es lo que hoy se llama un enfoque 'sos-tech-nibilidad'.



Gonzalo Mejía, Director Maestría en Analítica Aplicada de la U. de La Sabana
(Ph.D en Ingeniería Industrial de Lehigh University, EE.UU. , Ingeniero Mecánico de U. de los Andes y maestría en Ingeniería Mecánica U. de los Andes)

Una Facultad de IA requiere infraestructura física y tecnológica, con laboratorios especializados en hardware avanzado para investigación, desarrollo y ejecución de modelos de IA. Además de acceso a grandes bases de datos para entrenar modelos de IA y realizar investigaciones.

Se requieren profesores e investigadores, expertos en áreas de IA para que impartan temas como Machine Learning, aprendizaje automático, visual computador, robótica de procesamiento de lenguaje natural, IA generativa, ciencia de datos, diseño de sistemas inteligentes, aprendizaje profundo, sistemas de recomendación, privacidad y seguridad en IA, simulación de aprendizaje por refuerzo, técnicas avanzadas de modelado y modelos de lenguaje de gran escala.

Debe haber programas de grado, pregrado y postgrado en IA, así como un aprendizaje profundo en ética de la IA, para trabajar responsabilidad social y empresarial, ante el impacto de la IA en la sociedad y en la educación.

La IA debe estar conectada con disciplinas como la biología, la medicina, las ciencias sociales, la economía y la ingeniería, entre otras. Y deben incluirse programas de certificación como los de Google o Amazon, incluso la Facultad bien podría ofrecer cursos orientados a certificar procesos de terceros.

En cuanto a líneas de investigación, yo las dividiría en dos partes. Una línea técnica, en que se investiguen algoritmos, sistemas, aplicaciones de inteligencia artificial, desde el punto de vista de ingeniería de computación, de ciencia de datos y demás. Y otra línea soft que investigue ética seguridad, impacto en sistemas educativos y la interfaz de la inteligencia artificial con el ser humano, en en el mundo laboral.



Óscar Danilo Martínez Bernal, Dir. Especialización en IA de la U. de la Javeriana
(Ingeniero electrónico U. Javeriana, maestría en Ingeniería electrónica y maestría en Bioingeniería)

La IA debe tener una fundamentación básica en matemáticas, programación, probabilidad y estadística y una profundización en temas como machine learning, ciencia de datos, visión por computador, reconocimiento de patrones, hasta llegar a líneas de énfasis como robótica, procesamiento de lenguaje natural, modelos generativos a gran escala y manejo de grandes volúmenes de datos.

Los docentes deben tener experiencia en el desarrollo de IA y deben aterrizar el concepto teórico y llevarlo a la práctica, porque cuando se hacen integrales (por ejemplo en Python) hay funciones que lo pueden hacer, pero cuando se realizan manualmente se puede conocer cómo funciona un algoritmo realmente.

Sobre el enfoque de la Facultad, donde se van a formar diferentes carreras, debería ser multidisciplinario, como un gran prestador del servicio a ciencias básicas como medicina, ingeniería o inclusive filosofía, matemáticas y demás, donde la IA permea. Es decir, la Facultad debe estar pensada en trabajo colaborativo para que sus líneas de formación puedan permear a las demás carreras y ciencias.

PLAN, DESDE EL 2016, CON COLEGIOS EN CALDAS

A 21 résteles 18: quedan 3 obras por terminar

Están en ejecución los trabajos en las normales de Pácora y de Riosucio, además en el colegio Gerardo Arias, de Villamaría. Mezclas.

ÓSCAR VEIMAN MEJÍA Y LEÓNIDAS GUERRERO
LA PATRIA I MANIZALES

Las cifras corresponden a ocho años de espera con 21 proyectos de obras nuevas o de ampliación de colegios en 16 municipios de Caldas: estudiantes por beneficiar: 13 mil 612 estudiantes . Inversión proyectada: $143 mil millones 283 mil.

De los 21 están listos 18, es decir 3 son los pendientes por terminar. Todos corresponden a un programa de aumento de aulas en Colombia, iniciado y paralizado en el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos; reactivado con Iván Duque, y continuado con Gustavo Petro.

Para este plan el Ministerio de Educación, por medio del Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa (FFIE), aportó $104 mil 466 millones . Entre tanto, la Gobernación de Caldas con las alcaldías entregaron $38 mil 900 millones.

LA PATRIA presenta un seguimiento a las obras:

Normal de Pácora: 69,57%



Foto I Óscar Yhony Restrepo I LA PATRIA

Obras prometidas: 11 aulas básica media, 1 aula de preescolar, 1 biblioteca, 1 aula de bilingüismo, 1 Laboratorio integrado, 1 aula de tecnología e innovación, 2 aulas polivalentes, 1 aula múltiple, 1 comedor, 1 cocina, 1 Zona administrativa, baterías sanitarias y 1 zona recreativa.
Estudiantes por beneficiar: 480
Inversión: $11 mil 490 millones
Fecha de inicio de construcción: 31/03/2020
Fecha de terminación contractual: 14/09/2024

Reporte del FFIE

El proyecto se encuentra en ejecución, se adelantan las siguientes actividades:

- Instalación de redes eléctricas e hidrosanitarias, mampostería, losas de cubierta, elementos no estructurales, instalación de estructura metálica, instalación de pisos en terrazas, entre otras.
- Se prevé adición y prorroga de los contratos, con lo cual se estima que el plazo de ejecución finalice el primer trimestre de la próxima vigencia.

Normal de Riosucio: 56,65%



Fotos I Leónidas Guerrero I LA PATRIA

Obras prometidas: 31 aulas (3 aulas de prescolar y 28 aulas básica y medias nuevas), 1, biblioteca, 1 aula de bilingüismo, 1 laboratorio integrado, 1 aula de tecnología, comedor, cocina, 1 zona administrativa, baterías sanitarias, 1 zona recreativa.
Estudiantes por beneficiar: 1.180
Inversión: $22 mil 703 millones
Fecha de inicio de construcción: 28/05/2018
Fecha de terminación contractual: 12/05/2025

Reporte del FFIE

El proyecto se encuentra en ejecución, se adelantan las siguientes actividades:

- Excavaciones, armado de acero, encofrado, y vaciado de concreto para losas de entrepiso, mampostería, entre otras.

El Gerardo Arias (sede Jhon F. Kennedy), de Villamaría: 64,12%



Foto I Luis Fernando Trejos I LA PATRIA

Obras prometidas: 33 aulas básica media, 6 aulas de preescolar, 1 biblioteca, 1 aula de bilingüismo, 2 laboratorios integrados, 1 aula de tecnología, 1 aula polivalente, 1 aula múltiple, 1 comedor, 1 cocina, 1 zona administrativa, baterías sanitarias.
Estudiantes por beneficiar: 1.440
Inversión: $16 mil 337 millones
Fecha de inicio de construcción: 4/07/2023
Fecha de terminación contractual: 4/12/2024

Reporte del FFIE

El proyecto se encuentra en ejecución, se adelantan las siguientes actividades:

- Instalación de redes eléctricas e hidrosanitarias, mampostería, vigas cintas, culatas en concreto, instalación de estructuras metálicas en cubierta, rellenos, entre otras .
- Se prevé adición y prorroga de los contratos, con lo cual se estima que el plazo de educación finalice el primer trimestre de la próxima vigencia.

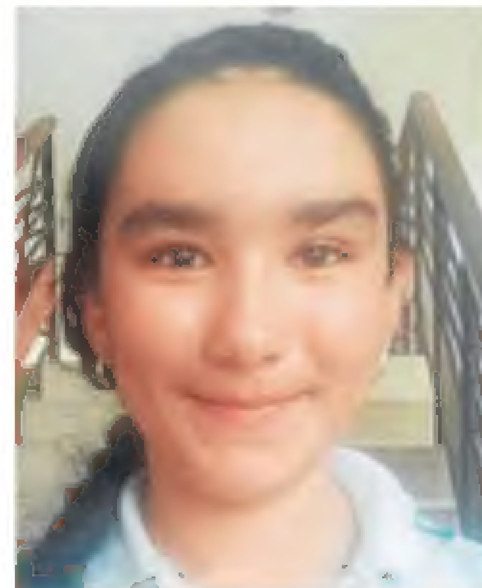
Satisfacción en Riosucio



Olvic Lucía Tabares, rectora de la Normal Sagrado Corazón
Agradecida con quienes siempre creyeron en la obra y apoyaron cada iniciativa para seguir adelante. A la firma constructora, a las autoridades educativas. Celebramos con orgullo, el informe presentado, pero será en abril próximo, cuando todos recorramos cada uno de los cuatro pisos, contemplando con total alegría la obra anhelada.



Pablo César Monsalve, representante de padres de familia
Admiro y agradezco el sentido de pertenencia de la ciudadanía, de los alumnos y docentes, en un proceso tan largo y sufrido. Mis hijos no alcanzarán a estar en la nueva sede, pues se gradúan éste año. Les admiro su amor por la institución. Al ver los pisos que se han levantado, la alegría aumenta y el corazón late con más energía.



Sarita Marín Urrego, de grado 7- 2
Ver la obra como va me da mucha alegría. Estoy en la Normal desde el preescolar, luego mi primaria que fue una linda época y ahora en la secundaria, soñando al ver como cada piso toma forma.

Los terminados

18 proyectos terminados

Aguadas
I.E.: Marino Gómez Estrada (sede principal)
Recibida a satisfacción: 26 de febrero del 2018.

Anserma
I.E. Normal Rebeca Sierra
Recibida a satisfacción: 12 de mayo del 2018.

Supía
I.E. Supía (sede Policarpa Salavarrieta)
Recibida a satisfacción: 16 de diciembre del 2020.

La Dorada
I.E. Marco Fidel Suárez
Recibida a satisfacción: 23 de diciembre del 2021.

Chinchiná
I.E. Sanm Francisco de Paula (sede Juan XXIII)
Recibida a satisfacción: 21 de diciembre del 2021.

Salamina
I.E. San Félix
Recibida a satisfacción: 19 de enero del 2022.

Chinchiná
I.E. San Francisco de Paula (sede María Inmaculada)
Recibida a satisfacción: 17 de enero del 2022.

San José
I.E. Santa Teresita
Recibida a satisfacción: 13 de abril del 2022.

Neira
I.E. Nuestra Señora del Rosario (sede Abraham Montoya)
Recibida a satisfacción: 7 de mayo del 2022.

Victoria
I.E. San Pablo (sede principal)
Recibida a satisfacción: 23 de diciembre de 2021.

La Dorada
I.E. Alfonso López
Recibida a satisfacción: 3 1 de mayo del 2022.

Filadelfia
I.E. Crisanto Luque (sede Juan XXIII)
Proyecto terminado en atención de observaciones para la certificación RETIE del elevapersonas.
Genesis Estructuras S.A.S.

Manzanares
I.E. Manzanares
Recibida a satisfacción: 29 de julio del 2022.

Villamaría
I.E. Jaime Duque Grisales (sede principal)
Recibida a satisfacción: 24 de octubre del 2022

Pensilvania
I.E. Pensilvania
Recibida a satisfacción: 28 de marzo del 2023.
Consorcio: Aulas Nacionales (G4), Payc S.A.S. G4

Norcasia
I.E. San Gerardo María Mayela (sede principal)
Recibida a satisfacción: 28 de junio del 2023.

Salamina
I.E. Normal superior maría escolástica
Se entregó a la ETC el 31 de julio del 2023.

Marmato
I.E. General Ramón Marín (sede José Antonio Galán)
Se entregó a la ETC el 30 de noviembre del 2023

JUEGA EL ONCE CALDAS

La cita es con el colero

Partido a las 7:40 de la noche por la séptima jornada de la primera fase de la Liga. Oportunidad.

LA PATRIA I MANIZALES

El rival hoy del Once Caldas en el Palogrande no ha marcado gol aún en la Liga. Ha jugado seis partidos. Jaguares tiene apenas 3 puntos de 18 disputados, con 3 empates y 3 derrotas. Por eso es el colero de la Liga.

El pasado fin de semana cambió de técnico. Por falta de resultados se fue el argentino Néstor Craviotto y llegó el paisa Édgar ‘Panzer’ Carvajal, quien debutará hoy en Manizales.

El equipo de Montería igualó 0-0 con Patriotas, Bucaramanga y Pasto, y cayó con La Equidad, Águilas Doradas y Deportes Tolima.

Ese será el equipo que se encontrará hoy (7:40 p.m.) el Blanco por la séptima jornada de la primera fase de la Liga BetPlay II. Hernán Darío Herrera y sus dirigidos vienen de perder 3-1 con Patriotas en Tunja.

Esta noche, por primera vez, el Arriero mandaría al campo el equipo ideal; tendría cuatro novedades, dos de ellas definidas: Jéider Riquett y Juan Pablo Patiño, ausentes ante Patriotas por lesión. Y se podría dar el arranque como inicialistas de Robert Mejía y Lucas Ríos.

El Once busca los puntos para seguir en la punta y acceder a un certamen internacional el próximo año.



Foto I Luis Trejos I LA PATRIA

Robert Mejía (centro) podría ser titular hoy con el Once Caldas ante Jaguares por la Liga. El Blanco viene de perder 3-1 con Patriotas en Tunja.

Estadio Palogrande

Once Caldas - Jaguares
Hora: 7:40 p.m.
Árbitros: Héctor Rivera (Nariño), Sebastián Vela (Bogotá) y Jorge Sanna (Norte de Santander).
Posibles Formaciones
Once Caldas: James Aguirre, Juan David Cuesta, Sergio Palacios, Jeider Riquett, Juan Pablo Patiño, Mateo García, Robert Mejía, Michael Barrios, Luis Palacios, Lucas Ríos y Dayro Moreno.
Jaguares: Giovanni Banguera, Santiago Guzmán, Oscar Vanegas, Lucas Correa, Darwin Andrade, Enrique Serje, Dídier Pino, Pablo Rojas, Jader Maza, Kayser Lenis, Damir Ceter o Gustavo Britos.

La séptima

Viernes
Deportivo Pasto - Atlético Bucaramanga

Ayer
3:00 p.m. Patriotas Boyacá - La Equidad
5:15 p.m. Alianza - Boyacá Chicó
7:30 p.m. Deportes Tolima - Junior

Hoy
5:30 p.m. Águilas Doradas - Millonarios
7:40 p.m. Once Caldas - Jaguares de Córdoba

Mañana
8:00 p.m. Fortaleza CEIF - Independiente Medellín

Pendientes
Independiente Santa Fe - Deportivo Pereira
Atlético Nacional - Deportivo Cali
- Ya se jugó
América de Cali 4 Envigado 0

'Talento Tech' revoluciona la educación digital del país

Poco a poco más departamentos reciben este programa de formación digital gratuita del Ministerio TIC, que a través de una novedosa metodología de 'Bootcamps' deja listos a sus participantes para llenar las vacantes que ofrece el mundo tecnológico.



Ministro TIC Mauricio Lizcano

¿Cómo inscribirse?

Para formarse en 'Talento Tech' solo debe cumplirse:

- ✔ Ser colombiano (a) y mayor de 18 años.
- ✔ Vivir en departamentos donde haya operación del programa.
- ✔ Tener una disponibilidad mínima de 14 horas semanales para formación.
- ✔ Contar con correo electrónico, computador e Internet.
- ✔ Inscribirse en https://talentotech.gov.co/ y seleccionar su región.
- ✔ Presentar la prueba para identificar el nivel.

Lorena Pulgar se paró en el centro del escenario del Teatro Santa Marta, en la capital de Magdalena, como si llevara años hablando frente a auditorios llenos a reventar. Con una seguridad que muchos envidiarían, tomó el micrófono que minutos después usaría el Ministro TIC, Mauricio Lizcano, y contó sus expectativas al hacer parte de la primera promoción de 'Talento Tech' en Magdalena: "Mi motivación para inscribirme en el curso de Ciberseguridad es formarme, pues estamos en un mundo que se está ampliando digitalmente, que va creciendo. Por eso es muy importante formarnos respecto a la tecnología, pues esto nos abrirá puertas", aseguró la estudiante de la Universidad del Magdalena.



Metas por regiones

Región	Departamentos	cupos disponibles
Región 1	Amazonas, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo, Tolima, Vaupés, Vichada	10.819
Región 2	Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío, Risaralda	21.043
Región 3	Cauca, Nariño	7.549
Región 4	Arauca, Santander, Norte de Santander	8.922
Región 5	Bolívar, Córdoba, San Andrés y Providencia, Sucre	10.714
Región 6	Atlántico, Cesar, La Guajira, Magdalena	13.847
Región 7	Boyacá, Cundinamarca	11.574
Región 8	Bogotá D.C.	14.116
Región 9	Valle del Cauca	9.568
Total general		108.152

Esta escena, ocurrida en la tarde del miércoles pasado, se viene repitiendo en diferentes regiones del país, gracias al inicio de la segunda fase de 'Talento Tech' . Este es el innovador programa de 'bootcamps' tecnológicos gratuitos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que ha sido estructurado para brindar formación especializada y práctica en temas TIC

Este proyecto facilita la adquisición de habilidades digitales y tecnológicas en personas mayores de edad, para que puedan acceder a oportunidades laborales en la industria tecnológica.

Es una de las apuestas del gobierno para lograr su meta de formar a un millón de colombianos en habilidades digitales que les permite abrirse un espacio laboral en el sector TIC.

"La mejor política social es el empleo y 'Talento Tech' permite en pocos meses adquirir una formación práctica, actualizada y especializada, adaptada a las necesidades del mercado laboral. Queremos que la gente se eduque, que los colombianos tengan la oportunidad de construir una sociedad de conocimiento. Este programa es para cualquier persona que quiera avanzar y ayudar a que el país sea una potencia digital", dijo el ministro TIC, Mauricio Lizcano, durante el inicio del programa en Santander, hace menos de un mes.

Para facilitar su operación, 'Talento Tech' dividió el país en nueve regiones (ver mapa). El proceso contempla dos fases, en la primera se incluyó a los departamentos de Nariño, Cauca, Boyacá, Cundinamarca, y también Bogotá.

De hecho, en Cauca se graduarán los primeros 'campistas' la próxima semana.

En las seis regiones restantes, que incluyen el resto de departamentos, se está iniciando la formación.

El Ministerio TIC tiene la meta de formar a 108.152 personas entre 2024 y 2026 a través de 'Talento Tech' . Para ello se invierten $450.000 millones.

Los beneficiarios podrán acceder en modalidades virtual y desde el comienzo se ha promovido la participación de personas de estratos 1, 2 y 3.

Así es 'Talento Tech'

El programa funciona con la metodología "bootcamps", que quiere decir entrenamientos intensivos, con una duración de 159 horas, en periodos de tres meses.

La formación incluye: Programación, Inteligencia Artificial, Análisis de datos, Blockchain, Arquitectura en la nube, Ciberseguridad y cursos de inglés, como en creatividad, pensamiento crítico, comunicación y colaboración.

'Talento Tech' desarrolla proyectos prácticos, para que los estudiantes apliquen lo aprendido en situaciones reales de la industria y del sector productivo.

Uno de los componentes importantes del programa es que cuenta con Ruta de empleabilidad, para favorecer a sus egresados.

ONCE CALDAS MFC Y ATLÉTICO DOSQUEBRADAS, A 90 MINUTOS DE LA GLORIA EN LA COPA LA PATRIA FEMENINA

Supremacía en el Clásico Cafetero se dirimirá con un título

Se disputa este domingo en la cancha de la Baja Suiza. Finalísima.

JUAN LUIS TABORDA
LA PATRIA | MANIZALES

El fútbol femenino en el Eje Cafetero tiene pocos patrocinadores, algunos apóstoles silenciosos y decenas de entusiastas deportistas que ven con tristeza como su deporte no goza de la popularidad del masculino, aunque a nivel de selecciones son más ganadoras que los hombres.

Para citar un ejemplo, basta ver una radiografía de los equipos reconocidos del Eje Cafetero y rápido se hace la lista. En el departamento del Quindío existe un club organizado en la Tebaida. En Risaralda están el Atlético Dosquebradas, el Club Gega de Pereira y en Santa Rosa el Club de Hincapié. Y en Caldas aparecen Wikam, Once Caldas MFC, Valiente, Athletic Alianza y América de Villamaría. Existe actividad en 22 de los 27 municipios, pero no bajo el sistema de Liga. Como se puede apreciar, el número no es tan alto como en la rama masculina, pero su público y el espectáculo de las talentosas va en alza, no en vano ya varias niñas de esta región actúan en el fútbol profesional, e incluso en clubes del extranjero como Marleidy Colosio, Ana María Guzmán y Marcela Restrepo, entre otras.





Fotos | LA PATRIA

Ese gusto por el fútbol femenino se viene alimentando cada semana en la Copa La Patria Femenina que hoy a las 3:30 p.m. coronará campeón al ganador del duelo cafetero entre Atlético Dosquebradas A y Once Caldas Manizales F.C. A la 1:30 p.m. se disputará el tercer lugar entre Wikam y Athletic Alianza, ambas escuadras de Manizales.

Reflexiones en la final

Tras una temporada de competencia, goles, celebraciones y múltiples emociones LA PATRIA recogió las experiencias de un espectador asiduo, de un directivo y de una futbolista, sobre la realidad del balompié femenino en el Eje Cafetero.

Jésica López
Jugadora Athletic Alianza



Nuestro fútbol femenino está en crecimiento, se ha vuelto más mediático. Sin embargo, los equipos profesionales, ni los entes gubernamentales han cimentado un proyecto serio. Son esfuerzos tímidos para hablar de igualdad, pero como no es verdad, se desmotiva el género femenino, deja de entrenar y se pierde la condición de atleta para el fútbol. Por eso es difícil la continuidad en los buenos torneos femeninos profesionales.
Falta voluntad y mucha visión empresarial porque este es un deporte y negocio lucrativo desde la conformación de un club, hasta el fomento de escenarios y actividades deportivas. La empresa privada debería involucrar en sus políticas internas el desarrollo del deporte como una oportunidad de transformación social.
Es importante tener proyectos claros y bien establecidos por los clubes de fútbol, pero que tenga un enfoque netamente femenino para así visibilizar su importancia desde la óptica de la mujer
El fútbol femenino viene en crecimiento gracias a nuestra lucha, pero el fútbol masculino se lleva las cámaras por lo que ha representado a nivel mundial, aunque de la mano del fútbol de los hombres, las mujeres podemos tener un punto de partida en cuanto a preparación, contratos, marketing y escenarios. El hecho de que sea un deporte practicado por ambos géneros, ya hace que tenga la trascendencia necesaria para que ambas ramas sean exitosas.

Hernando Marín Hincapié
A.T. de Atlético Dosquebradas



Es muy lamentable que en el Eje Cafetero no haya torneos femeninos promocionados por las tres ligas de fútbol. Si Caldas, Quindío y Risaralda se unieran, harían un torneo regional bien poderoso. Ahora solo contamos con el torneo de La Patria, que es el mejor del Eje, pero es una iniciativa privada, no de liga.
Es claro que hay fallas en clubes, en la rama aficionada, pero la falla más grandes es cuando los padres de las jugadoras no tienen credibilidad hacia los presidentes de los clubes o los formadores. El día que haya una buena relación de amistad entre todos los actores el Eje Cafetero será potencia a nivel nacional.
Muy poca empresa privada apoya a los clubes de la región. En Pereira está el club Juega, que a veces es ayudado por el gobierno de Pereira y su secretaría de deportes. En Santa Rosa el joven Juan Fernando Hincapié trabaja con las uñas, sin la ayuda de la Alcaldía. El Atlético Dosquebradas ha logrado ser un referente en el fútbol femenino porque ha tenido el apoyo de las familias y del alcalde Roberto Jiménez Naranjo y el secretario de deportes Andrés Díaz, quienes nos ayudan permanentemente para los desplazamientos a diferentes torneos nacionales.
Las ligas deberían conseguir patrocinios para el fútbol femenino y en segundo término asesorar jurídicamente a las escuelas de formación para que puedan hacer parte del sistema del fútbol, con ello se intenta acabar la informalidad que impide crecer y así los gobernantes de turno en los tres departamentos no van a tener excusas para apoyar.

La sostenibilidad ambiental de

la Industria Licorera de Caldas en el territorio nacional



La Industria Licorera de Caldas (ILC) ha logrado importantes avances en sostenibilidad ambiental a través de la implementación del modelo de economía circular. Este enfoque ha permitido a la empresa optimizar sus procesos productivos, reducir residuos y minimizar su impacto ambiental. Sin embargo, su sostenibilidad ambiental no solo se ha alcanzado mediante la economía circular, sino también a través del

Análisis del Ciclo de Vida del Producto (ACVP) y la integración de sus grupos de interés.



A continuación, se detallan cómo estos elementos han sido clave en la estrategia de sostenibilidad de la empresa:

Ciclo de Vida del Producto

Para ampliar las acciones frente a la economía circular, en la Industria Licorera de Caldas realizamos la definición y monitoreo de las buenas prácticas a través de todo el ciclo de vida del producto. Esto permite identificar las acciones y los actores en cada etapa de la vida de un producto; desde la extracción de materias primas, la generación de energía, el proceso de manufactura, el transporte, el uso del producto, hasta el post uso en reciclaje, reúso o disposición final; con la finalidad de conocer de qué forma las acciones y elecciones tomadas influyen en cada etapa del proceso y analizar los aspectos frente a la economía, medio ambiente y sociedad.

La empresa ha identificado su ciclo de vida del producto, donde interactúa con los diferentes grupos de interés en cada etapa de la cadena de valor de los productos y está dividido en 3 fases generales y 6 etapas, de la siguiente manera:



Con base en lo anterior, la ILC ha consolidado un ciclo de vida del producto integrando acciones enfocadas en la economía circular, la responsabilidad extendida del productor y la sostenibilidad. Esto se ha materializado a través de programas como:

- Recuperación de envases y empaques.
- Transformación de envases y empaques: Mi Escritorio ILC.
- Transformación de envases y empaques: Vidrio.

Estas acciones han permitido a la ILC no solo reducir su impacto ambiental, sino también generar valor económico, cultural y social en las comunidades, impulsando y fortaleciendo el desarrollo sostenible en los territorios.

Certificaciones de Huellas Corporativas

Gracias a estas interacciones y a la integración de proveedores en su estrategia de sostenibilidad, la Industria Licorera de Caldas (ILC) también ha logrado la obtención de certificaciones de huellas corporativas, tanto hídrica como de carbono. La obtención de estas certificaciones no solo valida los esfuerzos de la ILC en materia de sostenibilidad, sino que también mejora su reputación corporativa y su competitividad en el mercado. Además, refuerza la confianza de los consumidores y otras partes interesadas en su compromiso con la responsabilidad ambiental.

En conjunto, estas certificaciones de huellas corporativas se suman a las acciones de economía circular y sostenibilidad de la ILC, consolidando su posición como líder en prácticas responsables dentro de la industria licorera y contribuyendo al desarrollo sostenible de los territorios.

Conclusión

En resumen, la ILC ha alcanzado una destacada sostenibilidad ambiental mediante la implementación del modelo de economía circular, el análisis del ciclo de vida del producto y la integración de grupos de interés. Programas innovadores como "Mi Escritorio ILC" y la implementación de arena de vidrio han generado valor agregado y desarrollo en las comunidades locales. Estas iniciativas, complementadas con certificaciones de huellas corporativas, consolidan a la ILC como un líder en prácticas sostenibles dentro de la industria licorera, demostrando que es posible combinar éxito empresarial con responsabilidad social.

TRANSFORMACIÓN ENVASES Y EMPAQUES

MI ESCRITORIO

2.362.457 ENVASES TRANSFORMADOS

1.984 NIÑOS BENEFICIADOS

2.000 FAMILIAS DE RECICLADORES BENEFICIADOS

RECUPERACIÓN DE ENVASES Y EMPAQUES
Hemos recuperado 5.523 toneladas de nuestros productos

SOMOS HUELLA DE CARBONO NEUTRO
Hemos compensado 1.765.746 tnCO2

¡ADIÓS AL PLÁSTICO DE UN SOLO USO!

El medioambiente lo cuidamos

Tenga en cuenta cómo usará los plásticos. Muchos de estos elemento desaparecerán del mercado y ya no será tan usual pedir el empacado. También conozca los usos que les puede hacer a las bolsas en su hogar y contribuir al cuidado del medioambiente.

JOSÉ RICARDO TRUJILLO
LA PATRIA | MANIZALES

Colombia ha dado un paso significativo en la lucha contra la contaminación por plásticos. Desde el pasado 7 de julio, cuando entró en vigencia la ley que dispone su uso, se han eliminado ocho tipos de plásticos de un solo uso. Esta medida busca reducir el impacto ambiental de estos elementos y, a su vez, promover prácticas de consumo más sostenibles. Es decir, también tiene en cuenta un cambio cultural en la población.

Los plásticos que salieron del mercado fueron las bolsas plásticas en puntos de pago, bolsas entregadas en tiendas y supermercados para el empaque de los productos, rollos de bolsas venta de frutas y verduras, pitillos plásticos, mezcladores, copitos de algodón con palillo de plástico, empaques plástico para la ropa en lavanderías y bolsas plásticas para recoger el excremento de las mascotas.

La eliminación de estos artículos implica buscar alternativas más ecológicas y sostenibles como bolsas de papel, productos biodegradables y orgánicos hechos a base de elementos ecoamigables como bambú, maíz o caña que se degradan en menos de un año. Incluso, como parte de esta pedagogía, se habla del regreso de una costumbre pasada, como lo es el uso de las canastas de mercado.





David García Correa, líder de sostenibilidad ambiental de Mercaldas.

Cambios en los consumidores

Con este tipo de elementos se inició hace un tiempo un proceso de transición, cambio y adaptabilidad que con la entrada en vigencia de la ley es ya una obligación para todos. En este momento hay que ser abierto y receptivo sobre cuáles son las opciones que existen para reemplazar los utensilios salientes y sobre cómo deben asumir el acarreo de la compra cuando la clásica bolsa de la caja de pago ya no es una opción.

Aunque cabe aclarar que el uso de las bolsas tiene excepciones por condiciones especiales, como lo son el empaque de cárnicos, alimentos húmedos o líquidos, que por su estructura pequeña se llevan a granel. Aunque en esos casos entran a jugar un papel importante la pedagogía y los cambios en los modos de consumo, pues el mensaje para los comerciantes es evitar el doble empacado. Una vez se usa la bolsa para la carne o de los granos, que casi siempre es transparente, el objetivo no reempacarlo en otra bolsa más. Nuevamente, un cambio de costumbres.

Las bolsas plásticas en casa, ¿para qué?

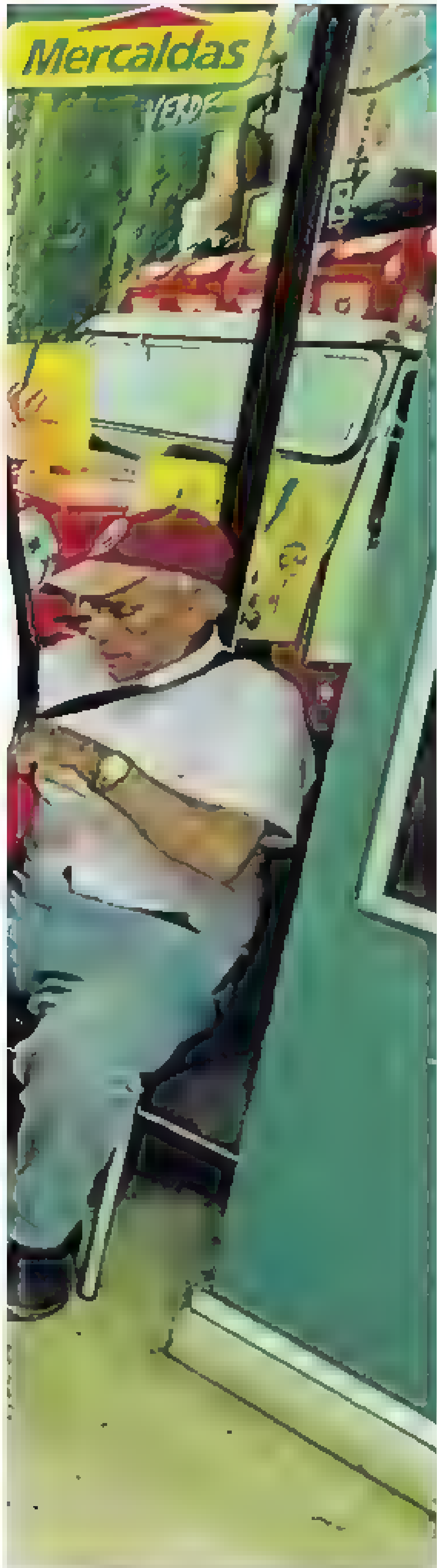
Las bolsas de basura continúan en circulación. Con estas, lo que se quiere enseñar a los consumidores, cada uno de los habitantes del hogar, como

Buena práctica empresarial

Una de las cadenas de supermercado referencia en Manizales es Mercaldas, desde que entró en vigencia la ley han dado una serie de pasos para el cambio de modo de consumo de sus clientes, se ha reducido el ofrecimiento de llevar bolsa de manera considerable, dado que en sus caja se puede adquirir, hay dos elementos diferenciadores, son bolsas fabricadas a partir de caña de azúcar y el cajero sólo pregunta si desea llevarla en caso de que el cliente tenga varios elementos y que su transporte no resulte cómodo.

Un experto en el tema y líder de sostenibilidad ambiental en Mercaldas, David García Correa, señala "la parte de educación no es para los comerciantes, para cualquiera, desde el tendero hasta las grandes superficies, sino para los clientes. Que ellos aprendan a disponer de su bolsa cuando van a comprar, que no tengan inconveniente en llevar en la mano lo que se pueda. Es un esfuerzo colectivo para generar consciencia sostenibilidad ambiental".

entre todos



Fotos | LA PATRIA

personas que hacen uso de diferentes productos y servicios, es a disponer de los desechos de manera correcta desde casa y es algo muy simple que, como todo, es cuestión de asumirlo en la práctica diaria, así:

Bolsa blanca: Residuos aprovechables, vidrio, papeles, cartón, plástico, metal. Pero ojo, Todo debe estar limpio.

Bolsa verde: residuos orgánicos como cáscaras, restos de comida y de césped.

Bolsa negra: residuos no aprovechables como servilletas, papeles del baño, tapabocas, cartón con restos de comida, papel metalizado con restos de comida.

Al momento de sacar estas bolsas para que el camión recolector se las lleve, facilitará en gran medida el trabajo de la empresa de aseo una vez que llegue al relleno sanitario. Por color podrá hacer una distribución más ágil de lo que podrá disponer y que tendrá a mano para su reutilización. Este es un ejemplo de cómo este es un trabajo en cadena que implica a toda la sociedad.



En las cajas el uso de la bolsa ha cambiado, se ofrece como última medida.

TODA UNA VIDA VENDIENDO, ARREGLANDO Y COMPRANDO

Vígamo, el rey de los carros antiguos

Es el referente de los aficionados de los vehículos en Manizales. Sobre ruedas.

SANTIAGO ZAPATA Z.
LA PATRIA | MANIZALES

En su vida ha tenido varios centenares de carros y ahora "nada más" tiene 30. Su indudable pasión lo llevó a ser el dueño de más vehículos antiguos en Manizales.

Él es Víctor Gabriel Arango Montoya, conocido como Vígamo, un hombre de 64 años que a los 7 le heredó el gusto por los automotores a su papá y desde 1978 se dedica a comprar y vender carros viejos. Las personas lo buscan para ofrecerle sus coches, pero también tiene un ojo avizor para encontrarlos en garajes y pueblos.

La mitad de su colección se exhibe en el picnic San Francisco, ubicado en la entrada de Chinchiná. La otra está en la ciudad, repartida por parqueaderos del barrio Alta Suiza, en donde vive. Esos ruedan permanentemente por su taller, pues también es un mecánico inquieto y los desbarata con frecuencia "para mantenerlos al pelo".

El primer carro

"¿Sabe cuál es el carro volador de Harry Potter? El primero que tuve fue uno de esos, un Ford Anglia modelo 61", recuerda Víctor. Hace 46 años iba en una moto por la avenida Paralela cuando lo vio varado en la entrada del cementerio San Esteban.

Cuenta cómo lo consiguió: "Vi a un señor como hippie con el capó abierto. Me le arrimé, nos pusimos a hablar y resulté dándole mi moto –que estaba nueva– por el carro. Ahí se quedó como cuatro días porque yo no sabía manejarlo ni tenía plata para gasolina".

Pero tuvo un triste desenlace: "Cuando lo llevé a arreglarlo, di con las personas que no eran, me dijeron que tenía un daño gravísimo y lo vendí superregalado, ni por la mitad de lo que valía la moto".



Frente a este Mini Cooper 1992, Arango Montoya afirma que "es hermoso de ver, pero muy aburridor de tener".

Fotos | Luis Fernando Trejos | LA PATRIA



"La restauración de los carros es costosa, pero esa plata que uno invirtió no se pierde porque quedan bonitos y nunca falta un interesado que lo compre", relata Víctor Gabriel. En la foto, un Mercury 46.



En este momento, Vígamo hace los últimos retoques para dejar como nuevo este Hudson de 1954. Lleva tres meses en el proceso de reparación.

El mercado

"Yo tenía un Ford de 1928, se lo vendí a un médico y en este momento vale por ahí $150 millones y es espectacularmente lindo", dice Vígamo. Explica que este es el carro más caro que ha tenido, pero que los precios promedio de un antiguo en Colombia oscilan entre los $30 millones y los $50 millones.

¿Y de qué depende el costo? De la marca, el modelo, la originalidad, la antigüedad, la escasez del carro y, por supuesto, el estado actual. "Por ahí hasta el 2014, vendía cinco o seis por año. Ahora, solo uno o dos, y eso que son trueques, carro por carro", agrega.



"Este es un carro muy noble. Es la réplica de un MG modelo 52. Lo tengo hace 15 años, lo he pintado por ahí 20 veces y lo he desbaratado por ahí 30".

¿Clásicos o antiguos?

Los carros antiguos, según el Código Nacional de Tránsito, son aquellos con más de 35 años que conservan sus características originales de fábrica. Por otro lado, los clásicos deben tener al menos 50 años, estar bien mantenidos y haber sido de baja producción.

"Un VolksWagen escarabajo del 53, por ejemplo, es una joya, pero nunca será un clásico porque hicieron millones", cuenta Víctor Gabriel Arango.

Los clubes

Manizales sobre ruedas es un grupo de amigos, gomosos de los carros viejos, que desde hace 10 años lidera los desfiles de la Feria y el cumpleaños de la ciudad. Sus 40 integrantes se reúnen cada jueves. Hace poco estuvieron en las fiestas del barrio El Bosque y de Filadelfia.

"También existe otro club, Carcuchos, que nació en la puerta de mi casa. Nos veíamos en Chipre, conversábamos y dábamos vueltas en los carros. Ese está dormidito, nos dejamos de ver porque se presentaron muchas divisiones", expone Víctor.

IA

Disolvente del ácido úrico
Nuevo
Huevo
Eterna enamorada
Liso, blando, sin asperezas
A beneficio de
Ceros de cien

Pronombre indefinido
Fabulista griego

Madre de los titanes
Acusado
Dónde, en francés
Letra griega
Podagra
Trabaje la tierra
Cansado
Antiguo Testamento
Contacto, relación
Especie de tambor indio
Rezar

Planta de flores rojas
Apuesto
Apellido del fulano

Pl., legión
Gigante mitológico
Ritmo afro-colombiano
Que es contrario a la ley
Excursión
Emplea
Hijo de Odín y de Friga
Masticar
Remolcar
Conjunción inglesa

Cantautor argentino
Voz imitativa del graznido del cuervo

Letra doble
Distrito del Perú
Piso del cuadrilátero
Costado
Cercar

Escuché
Aeropuerto de Ibagué
Cólera

Río de Italia
Voz de la vaca
Eunuco
Río de Rusia
En aquel lugar
101 romanos
Modalidad de lucha japonesa

Ganso

Unidad de sonoridad
Nombre de mujer

Manuel Otero Aparicio
Tipo de cerveza
Licor de Oriente
30 días
Crema
Periódico

Mono araña
Cobalto
De esta manera
Céntimo de kip
Letra griega
Barca pequeña
Nudo marino

Flanco
Número de euler
Calípedes
Municipio del Quindío
Otorgan

Menesterosos
Guerrero troyano
Buey salvaje

3

Cifra redonda
Símbolo del erbio
Cogedera
Cabeza del cabildo después del prelado
Labra
Sufijo alcohólico
Cerradas
Lava afrolítica
Lengua provenzal
Prefijo doble
Pequeño señor

Pudor o decoro en el comportamiento
Isla griega
Herencia
Pequeño doctor
Sufijo químico
Planta acuática
Hurtos

Marca
Relacionar una cosa con otra

Mendigo de Itaca
Gordura del cuerpo animal
Divinidad acadia
Elogio
Mineral terroso de color amarillo
Crecido

Velo
Escrito breve

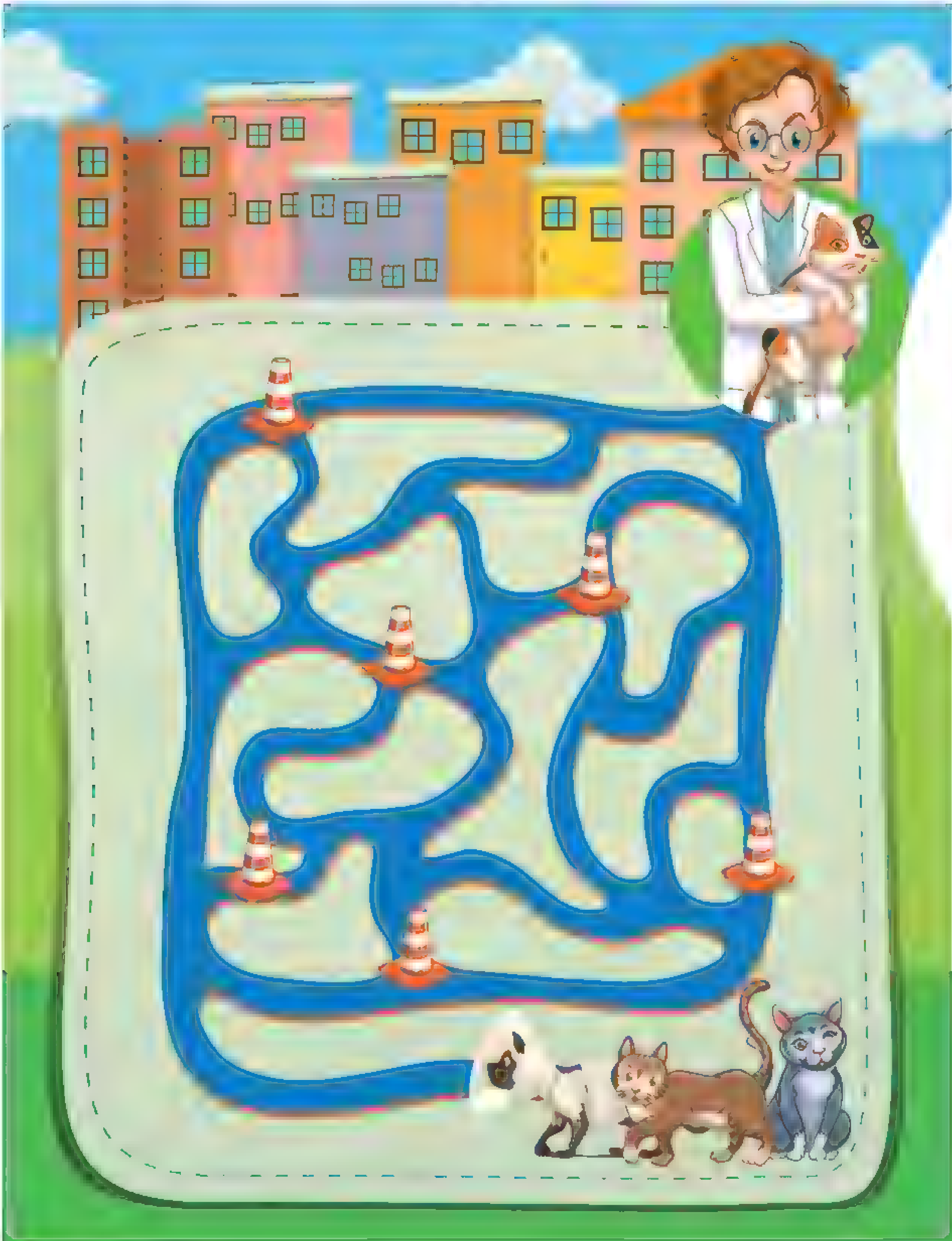
Nombre de Pacino
Molibdeno
Princesa de Delos
Planta hortense
Voz del fantasma

Bromo
Tesla

Ceros de cien
Dolor profundo

s-Ro-Farsa-Poli-Lo-Este-Pedro Navaja-R-Sabú-I-Ii-O-Eros-Recomendación-Lava-Oba-B-So-Líder-
.lón-Toa-In-U-As-San Sebastián-No-Ul-Ne-Audio-I-Píldora-Sir-Amo-Ica-Ja-Mazatlán-AAA-Corno-Areola

LA PATRIA Chica

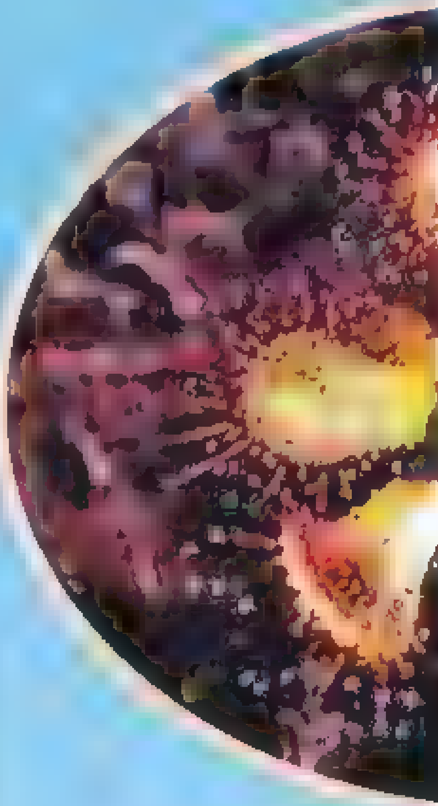




Plantas nativas

La flora colombiana es tan variada que se calcula que de las 300 mil especies de plantas que hay en el mundo, cerca de 40 mil se encuentran en Colombia, es decir, algo más del 13%. Además, Colombia cuenta con 1 mil 500 especies de plantas endémicas, es el primer país del mundo en tener la mayor variedad de orquídeas y el tercero en tener la mayor variedad de palmeras. Gracias a toda esta biodiversidad, Colombia es uno de los 20 países más megadiversos del mundo. La diversidad de los ecosistemas de Colombia, que incluyen selvas, costas, páramos, cordilleras, bosques y desiertos, le permite albergar tantas especies diferentes de flora. De hecho, es un elemento muy importante en la economía colombiana, ya que el sector floral colombiano exporta más de 246 mil toneladas de flores al año.

Es la
Gracia
tamaño
incluida en
y, aunque
o ley al resp
para acompa
país como
Las orquídeas s
con unas 35
en el mund
semiterres
con unas
en 274
s



Palma de cera

La palma de cera (Ceroxylon quindiuense) no sólo es la planta más alta de Colombia, sino también la palma más alta del mundo, que alcanza hasta 60 metros de altura. Crece en las tres cordilleras que atraviesan el país, pero es abundante en la cordillera central, en los departamentos de Caldas Quindío y Tolima, entre los 1.800 y los 3.100 metros sobre el nivel del mar.



C
de la

Es una orquíd
insignia de Co
púrpura y prov
de la Orinoquia
planta epífita q
alargado y en
hojas en cuyo
una o más i
una con d
y cons

Estramonio o hierba del diablo

El estramonio o hierba del diablo (Datura stramonium) es una de las plantas tóxicas cosmopolitas más conocidas. Crece en zonas cálidas o de clima mediterráneo como en Villa de Leyva (Boyacá), donde crece espontáneamente en los bordes de los caminos.



Imágenes tomadas de Freepik.com

s de Colombia

Orquídeas

Flor Nacional de Colombia.
ıs a su presencia y al notable
ɔ de sus flores, esta planta fue
ı los símbolos nacionales en 1936
no hay constancia de un decreto
pecto, fue adoptada culturalmente
ñar a elementos representativos del
la bandera, el himno y el escudo.
son la mayor familia del reino vegetal,
mil especies en unos 800 géneros
o. Clasificada en tres tipos, epífita,
stre y terrestre, Colombia cuenta
s 4 mil 270 especies agrupadas
4 géneros, de las cuales 1572
son exclusivas del país.



Planta insectívora

La planta insectívora (Drosera sessilifolia), erróneamente llamada carnívora, crece en sabanas arenosas pobres en nutrientes. Sus hojas están cubiertas de pelos pegajosos a los que se adhieren pequeños insectos que se alimentan al descomponerse. Esta especie crece en todo el Neotrópico (Sudamérica, Centroamérica, parte de México, sur de la Florida y el Caribe) pero en Colombia sólo se encuentra en las sabanas de la Orinoquia.



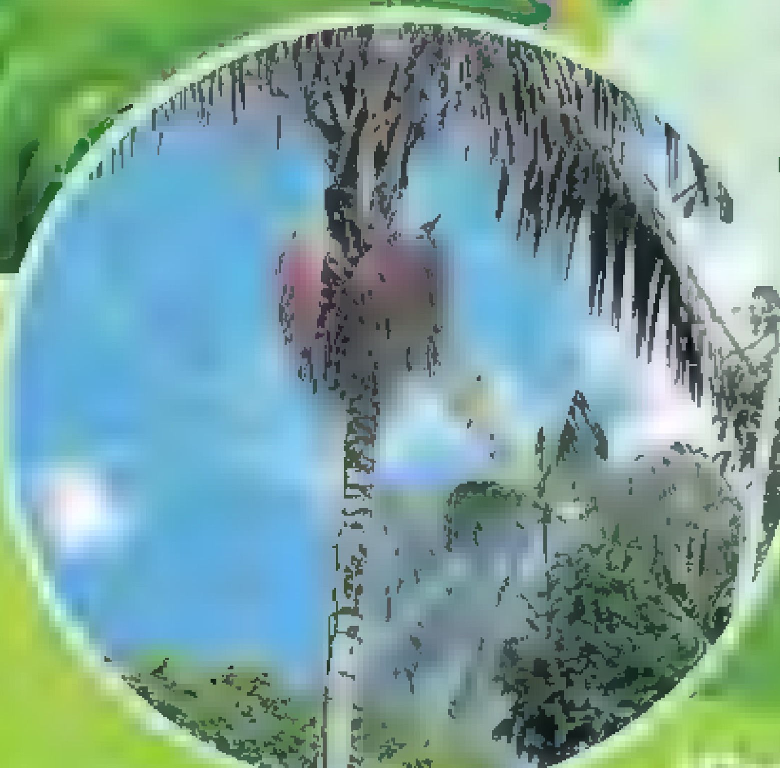
attleya amazonia

lea hermana de la flor
olombia, pero de color
iene de las zonas bajas
ı y la Amazonía. Es una
que desarrolla un bulbo
n su ápice dos largas
centro se despliegan
nflorescencias, cada
los a seis grandes
spicuas flores.



Milpesos

El milpeso (Oenocarpus bataua) es una especie de palmera ampliamente distribuida en todas las zonas de selva baja de la Amazonia, los Llanos Orientales, el Magdalena Medio y el Pacífico. El fruto se utiliza en la preparación de una bebida y en la extracción de un aceite comparable al de oliva. La pulpa del fruto contiene un 40% más de proteínas que la de la soja.



Colombia.



RECETA DEL DÍA

Muffins de plátano con chispas de chocolate

Ingrediente

4 plátanos maduros.
1 taza de mantequilla derretida y fría.
3/4 de taza de azúcar.
1 cucharada de leche.
1 huevo.
1/2 cucharadita de bicarbonato de sodio.
1 cucharadita de levadura en polvo.
1 1/2 taza de harina de trigo.
1 taza de chispas de chocolate.
1/2 cucharadita de esencia de vainilla.

Consejos: en lugar del chocolate también puedes utilizar uvas pasas.

Preparación

1. En un bol, machacar los plátanos con la ayuda de un tenedor.
2. Añadir el azúcar, la mantequilla, el huevo y la esencia de vainilla. Mezclar bien todo y reservar.
3. En otro bol, tamizar la harina, la levadura y el bicarbonato de solio y mezclar.
4. Agregar esta mezcla de harinas a la mezcla anterior y mezclar todo.
5. Añadir la leche y volver a mezclar.
6. Para terminar, añadir el chocolate y mezclar.
7. Poner los moldes de papel en una fuente para muffins. Verter la masa hasta que ocupe unos 3/4 del molde.
8. Llevar la fuente al horno precalentado a 180 grados, durante unos 30 minutos, aproximadamente, o hasta que empiecen a dorarse los muffins.



CruciPATR

Por Carlos Eduardo Orozco

Foto uno: Premio Nobel de Literatura en 1990 | Municipio de La Guajira | Argolla | Vaca | Galio | Terminación verbal | Emperatriz bizantina | Centro de hidroterapia

Foto dos: Cantautor colombiano

Enfrentar | Disco de larga duración | Amón | Símbolo de la victoria y el triunfo | Estiércol de gallina | Contracción gramatical | Parte inferior de la columna | Número de ejemplares de una edición | Rechazo | Cantidad indeterminada

Pl., familiar cercano | Hermana de Carlomagno | Verdadero | Arte de montar a caballo | Capital de Marruecos | Asiste | Trapicheo

Antes de Cristo | Capital de Jordania | Símbolo del iridio | Provincia de España | Cero | Emperatriz de Oriente | Indio

Legítimo | Que sucede cada año | Tratamiento inglés | Feliz o bienaventurado

Hija de Inaco | Diosa escandinava del mar | Parte inferior del tejado | Voz de mando | Mentira | El amén sánscrito | Preposición

Cifra sin valor | Envuelve | Usted, abreviado | Asiste | Últimas horas del día | Cualidad

Relacionado con la lluvia | Aluminio | Pl., tocón de árbol | Así sea

Ópera de Verdi | Cantautor español | Existe | Sufijo aumentativo | Subvención para estudios | Antigua capital de los moabitas | Coche de caballos

Voz para ahuyentar a los perros | Especie de bulto que tienen algunos animales en su lomo | Consonante repetida | Símbolo de dólar

Foto tres: Actriz estadounidense | Pieza de la suela del zapato | Saber

Moral | Iniciales del "Equipo del Alma" | Emitir su voz los pollos | Crecida que hace salir de madre a un río | Mortífero | Quiere

Asiste | Llenos | Pastel de masa y queso

En ese punto | Giro prohibido | Aleación metálica de color negro | Adorna con colgaduras y adornos | Sonreirán | Estandarte turco | A beneficio de | Objetivo | Pequeña compañía | Flecha turca | Sodio

Patriarca hebreo | Análisis

El uno inglés | Conjunción negativa | Abuelo del rey Saúl | Renio | Diosa guerrera | Peruano | Capital de Albania | Municipio de Antioquia

Norte | Temprano | Checho en la cédula | Salida de la clínica | En este sitio | Dócil | Tamaño de una cosa

Ciudad filistea | Mezclar metales | Gustoso, sabroso | Canica | Dios de Mongolia | Temprano | Unión Europea

Voz griega de tumor | Árbol sagrado de la India | Hogar | Golpe en la puerta | Taberna | Espuerta de juncos o mimbres

Roentgen | 502 romanos | Pequeño señor | La primera cerrada | Tribu india | Erbio | Voz griega de tumor | Partícula privativa | Medio raro

Prefijo de igualdad | Gas noble | Alcor | Capital del Magdalena

Voz latina que significa arte | Secreto | Abuela de Jesús | Drama litúrgico japonés | Dios de los vientos

Solución al anterior: Condicional-Ileo-An-Eme-El-Moro-Am-Na-Ara-Sena-A-A-Gas--Pliego-Alvaro Torre Gregory Peck-Ta-Non-Ai-A-A-Io-Albo-Ra-Tony Meléndez-O-El-I-I-A-Eneo-Guayo-Valeriano Lanchas-N-A

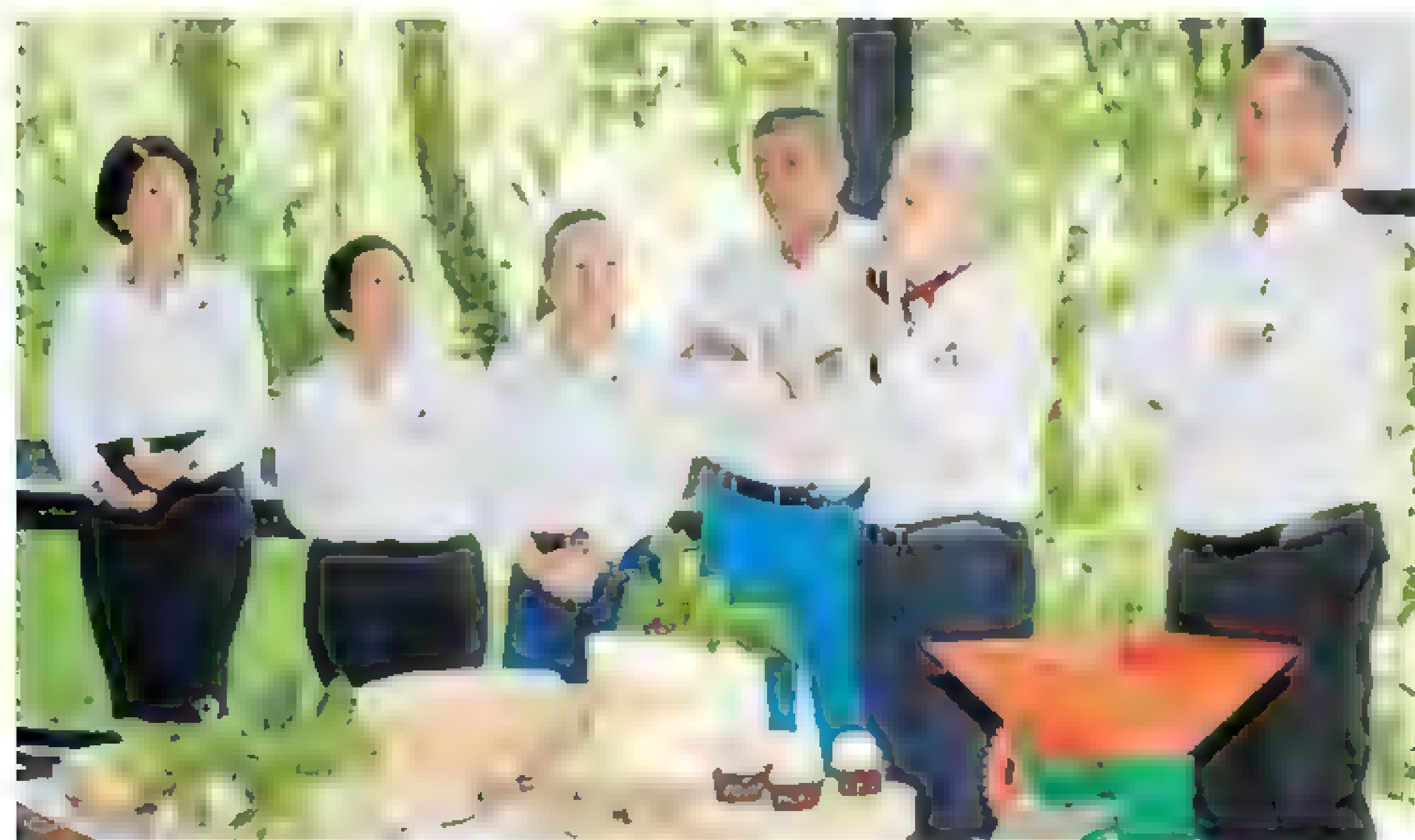
97 años del Comité de Cafeteros de Caldas

María Mercedes Cuartas de Mejía y Virgilio Clavijo López, líderes cafeteros, fueron homenajeados en la celebración de los 97 años del Comité Departamental de Cafeteros.



Fotos | Cortesía Comité de Cafeteros de Caldas | LA PATRIA

Comité de Cafeteros de Caldas en sus 97 años. La celebración la presidió la directora ejecutiva, Natalia Yepes Jaramillo, la primera mujer en liderar el Comité Departamental de Cafeteros.



María Mercedes Cuartas de Mejía, representante suplente por Palestina y Risaralda, fue exaltada por su trayectoria. Toda su vida ha estado alrededor del café por tradición familiar. Al agradecer el homenaje desatacó a su madre, a los trabajadores en las fincas y al Servicio de Extensión. "Vibro por el café. Lo llevo en mis venas y he aprendido de la gente del campo todo lo que aplico en la caficultura. Los trabajadores, el Servicio de Extensión y la Federación Nacional de Cafeteros han sido mi guía", manifestó.



En un homenaje espontáneo, Virgilio Clavijo recibió un sentido aplauso del auditorio, luego de expresar su aprecio por la labor como vocero de los caficultores que ha ejercido durante más de 20 años. Empezó en el Comité Municipal de Cafeteros de Samaná, donde estuvo por dos períodos. Luego se trasladó a Manizales donde llegó al Comité Departamental.

DISCULPAS PÚBLICAS

En cumplimiento al principio de oportunidad yo **ROBERT ANDRÉS URREGO BERNAL** ofrezco disculpas públicas a la señora **BIBIANA HERRERA HENAO** por mi participación en actividades fraudulentas en contra de ella, acepto plenamente la responsabilidad de mis acciones. Estoy comprometido a aprender de mis errores y a no volver a repetir dicha acción.

Despedida a Isabella Tabares

Con una cena en el Efecto Barbacoa despidieron a Isabella Tabares Álvarez, quien se trasladó a Medellín para estudiar en la Universidad de Antioquia.



Foto | Argemiro Idárraga | LA PATRIA

Luisa María Vanegas, Daniel Tabares Álvarez, Cris Montoya, Jackeline Álvarez, Diana Carolina Álvarez, Blanca Inés Parra, Elvia Parra, Limbania Parra, Olga Parra, Martha Parra, Mariela Parra, Gloria Parra, Isabella Tabares Álvarez y Santiago Franco.

SEMANA DE HÓMEZ







SUPIMOS QUE...

Marca personal



Foto | Tomada de Instagram @marceloguvi | LA PATRIA

Manizales. El ciclomontañista Marcelo Gutiérrez después de su retiro de las competencias trabaja en consolidar su marca personal. El bigote o mostacho, las gafas de sol oscuras hacen parte de su sello, además del casco de montar en bici. Tanto que identifican la imagen de su nuevo proyecto: Academia MTB Marcelo Gutiérrez. Aunque, para su hermano Rafael se parece más a un emoji, bromeó en redes. "¿Será que esto es bullying? ¿o será que estamos logrando el objetivo? Este nuevo loguito pinta bien", expresó Marcelo.

Medio Concejo

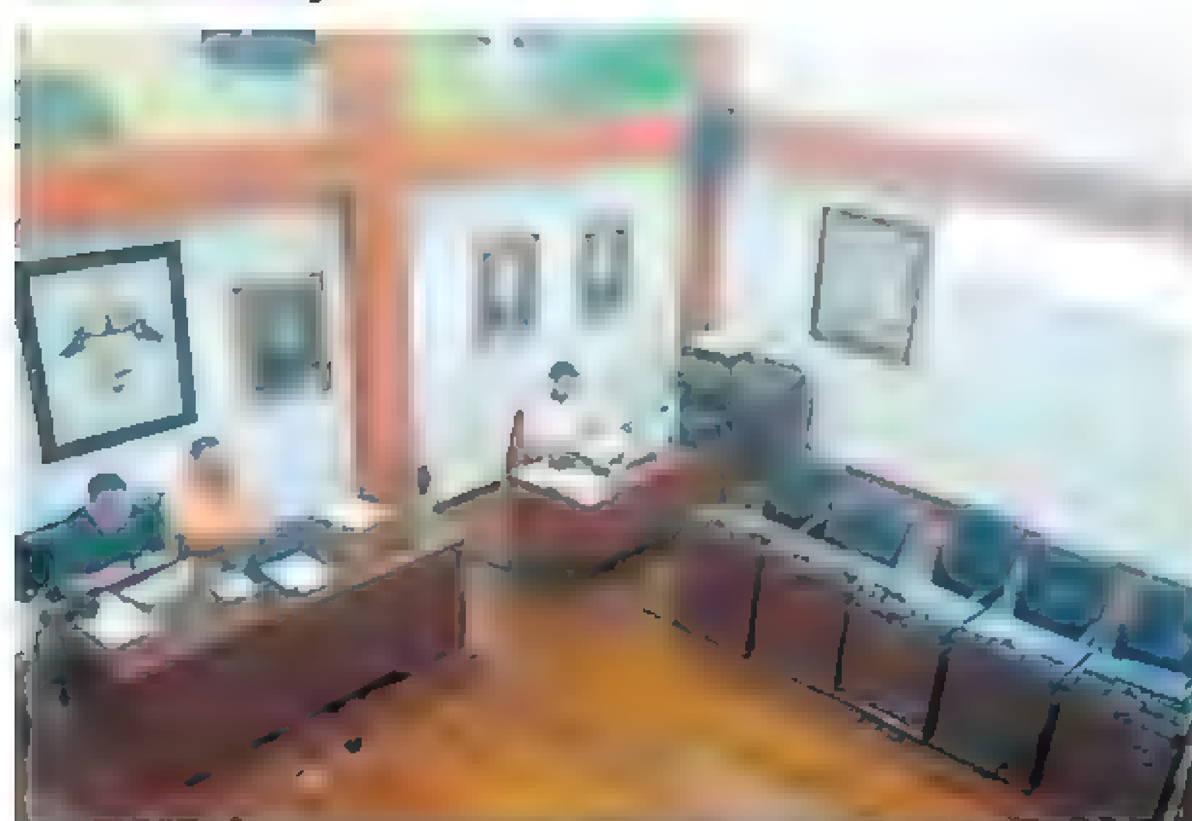


Foto | Rubén Darío López | LA PATRIA

Pensilvania. La sesión ordinaria del Concejo del jueves pasado se cumplió sin la presencia de seis concejales, que integran la bancada de Gobierno. La Corporación había citado al exalcalde Jorge García (2020-2023) para que respondiera interrogantes sobre su gestión al frente de la Alcaldía. García Restrepo se presentó y el presidente del Concejo decidió realizar la sesión con los siete concejales restantes, de oposición a la actual Administración de Jesús Iván Ospina.

Torneo político



Foto |Cortesía | LA PATRIA

Manizales. Los políticos y funcionarios de la Alcaldía de Manizales se juntaron, pero para hacer deporte. Comenzó el torneo de fútbol del sector público llamado 1 Hexagonal Relámpago. Juegan equipos de la Alcaldía, Contraloría, Concejo, Personería, Defensoría y un grupo de periodistas. Comenzaron el 21 de agosto y juegan todos los miércoles a las 7:00, 8:00 y a las 9:00. En la foto aparecen los integrantes del equipo del Concejo de Manizales.

Coherencia para el barrista

Bogotá. Muy llamativo y de buen recaudo en la opinión pública resultó siendo el proyecto de ley del representante a la Cámara por Caldas, Juan Sebastián Gómez, para prohibir productos o marcas alusivas a mafiosos. Pero siendo coherentes, podría voltear a mirar hacia la barra Holocausto y cambiarle el nombre, porque también recuerda un nefasto momento de la historia. La Banda del Eje, como se llama también, no estaría tan mal.

50 años de Solo kuko's

Manizales. La empresa Feria del Brasier y Solo Kuko's, de las más reconocida en Colombia y presente en el Eje Cafetero, llegó a 50 años. Según Confecámaras, solo el 33,5% de las empresas superan los primeros 5 años de constituidas. La compañía nació en un garaje familiar en Medellín y hoy cuenta con 141 tiendas en 20 departamentos y su principal capital humano lo constituyen mujeres cabezas de hogar. Genera cerca de 700 empleos directos y el 95% de su portafolio es de origen colombiano. Además, democratizó la moda íntima, haciendo accesibles sus productos a todos los bolsillos, incluso en tiempos de dificultades económicas.

Buscan solución al ruido



Foto | Alcaldía de Palestina | LA PATRIA

Palestina. El alcalde, Álvaro Osorio, sostuvo una reunión con los propietarios de discotecas y comerciantes locales para abordar la problemática del ruido que ha estado afectando a la comunidad. Durante el encuentro, se discutieron alternativas de solución que buscan equilibrar el derecho al descanso de los ciudadanos con las necesidades del sector comercial.

Dejaron vidrios



Foto | LA PATRIA

Anserma. La Empresa de producción del evento musical que se realizó en el estadio municipal parece que no se fijó en dejar el escenario en las condiciones que lo encontró. Al desmontar la tarima y otros elementos, los vehículos pisaron botellas de vidrio, que se despedazaron sobre la cancha. Los deportistas tuvieron que ponerse a la tarea de retirarlos, para poder jugar de nuevo seguros en el escenario.

CARICATURAS

AUTÓCRATAS



LA MARCA



LA PAZ TOTAL



Abusos, del mito a la realidad

La atrocidad de los abusos infantiles es una plaga que únicamente con conocimiento y voluntad podremos poner en cintura. Digo con conocimiento, pues los análisis que se han presentado en los últimos años que dan cuenta de la evidencia empírica sobre los casos de abusos, puede dar cuenta no solamente de cómo opera una triste y dolorosa realidad, pero que también puede dar pistas muy sólidas para diseñar las estrategias para su lucha. Vamos a la evidencia científica.



Fundamentar las estrategias de lucha contra pedofilia en la evidencia científica es la mejor manera de combatirla, y no quedarnos en los engaños de los mitos, que nos llevan a lugares equivocados.

Luis Felipe Gómez Restrepo

Mitos y realidad. Hay muchos mitos sobre los abusos que gracias a los investigadores se han logrado ir purgando y permitiendo que la evidencia nos muestre la realidad tal cual es y no el dibujo de nuestros prejuicios e imaginarios. ¿Cuáles son los mitos? Tomamos cuatro.

El primero: Pensar que los abusos son un cáncer de la Iglesia Católica. La investigación científica ha demostrado que el abuso sexual infantil es a nivel mundial que ocurre en todos los países, en el norte y el sur, en los países ricos y pobres, en todos los estratos socioeconómicos, en todas las culturas, en áreas urbanas y rurales, y en comunidades grandes y pequeñas. Mejor dicho, ocurre en todas partes, así no es el mal de una institución o una región del mundo.

El segundo mito: El celibato de la Iglesia Católica es causa de los abusos. La evidencia científica muestra que el 76% de los perpetradores son hombres casados. Y el 96% de los sacerdotes célibes no han sido acusados en este tipo de casos. No es problema de una religión sino de la humanidad.

El tercer mito: La homosexualidad es causa del abuso sexual infantil. Nuevamente, la evidencia científica demuestra que en más del 50% de los casos el perpetrador es un heterosexual. Así, pues, por el prejuicio contra los homosexuales lo que se hace es revictimizarlos, con nuevas exclusiones y señalamientos a los que han tenido que soportar por su condición de sexual.

El cuarto mito: Los perpetradores han sido en su mayoría abusados en su infancia. La evidencia muestra, por ejemplo, que sólo el 7% de los sacerdotes pedófilos habían sido víctimas de abuso. Igualmente, lo que se hace es revictimizar a los que fueron objeto de abuso, señalándolos como potenciales perpetradores.

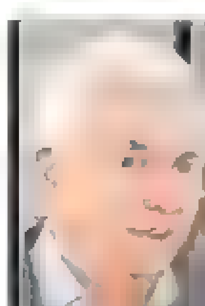
Así, pues los pedófilos, están regados por todas partes, son mayoritariamente casados y heterosexuales y en su gran mayoría no fueron abusados en la niñez. Fundamentar las estrategias de lucha contra pedofilia en la evidencia científica es la mejor manera de combatirla, y no quedarnos en los engaños de los mitos, que nos llevan a lugares equivocados.

A quienes estén interesados en el tema les recomiendo el artículo: "Evidencia científica de impacto social para eliminar abusos..." de Razionero-Plaza y Guiney, publicado por el International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences hace pocos días, el 30 de julio de 2024.

Solo con un trabajo preventivo de fondo basado en la evidencia podremos impactar de forma contundente la plaga del abuso sexual infantil.

Va muy mal la salud del magisterio

Desde hace años, antes del actual gobierno, en el magisterio ya había consenso en que su sistema de salud necesitaba modificaciones de importancia, para que más recursos les llegaran a los afiliados y a sus familias, 800 mil personas regadas por todo el país y con el 40 por ciento de ellas sufriendo por males crónicos y catastróficos.



El sistema de salud del magisterio es un desastre, que apenas les ofrece una atención muy mediocre a las necesidades más básicas y casi nada a los problemas complejos,

Jorge Enrique Robledo

Como el modelo que se inventó Gustavo Petro implicaba suscribir miles de nuevos contratos con IPS privadas, mixtas y públicas y farmacias, eran evidentes sus complejidades y sus riesgos.

Acercándose a la fecha del cambio fijada por el gobierno, que se diseñó con el absurdo de que se ejecutara de un día para otro, crecieron las preocupaciones porque las cosas salieran mal. Pero Gustavo Petro, que controlaba todas las instancias de decisión, con la soberbia que lo caracteriza, en vez de escuchar y buscarle salidas a un proceso de transformación muy complejo, decidió que empezara, sin transición, el primero de mayo.

Dadas las muchas preocupaciones, el Comité Ejecutivo de Fecode consiguió una cita con Gustavo Petro en la Casa de Nariño. Y entre las observaciones que le hicieron, Victoria Avendaño, con cordialidad y franqueza, le explicó que ese proceso podía fracasar.

Ante esa razonable opinión, Gustavo Petro le soltó que el problema consistía en que ella "era uribista y seguidora de la senadora María Fernanda Cabal", afirmación que, de haber sido cierta, no le restaba matonería autoritaria al trato de Petro a una dirigente nacional del magisterio. Pero además fue una frase que Petro tiró a sabiendas de que mentía, como lo sabían todos quienes estaban en la reunión, incluida la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

Ahora, cuatro meses después de entrar en vigencia, el sistema de salud del magisterio es un desastre, que apenas les ofrece una atención muy mediocre a las necesidades más básicas y casi nada a los problemas complejos, condición empeorada por el pésimo acceso a los medicamentos, al tiempo en que sí les cobran a los educadores por unos servicios que no están recibiendo.

Que no nos sorprendan entonces los reclamos de los maestros y las maestras que aparecen en los medios y que esas protestas crezcan, a la par con la mala la atención y la posibilidad de que la paciencia se agote, en un asunto que es, literalmente, de vida o muerte y que exige soluciones prontas.

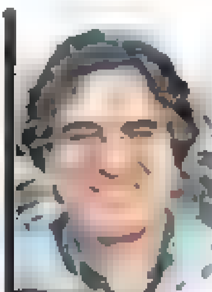
Porque además es con los aportes del magisterio, por más de 16 billones de pesos en cuatro años, con los que la Fiduprevisora contrata con IPS públicas, mixtas y privadas y con empresas de medicamentos, sin que medien licitaciones. Una manera de decidir muy discutible en su legalidad y eficiencia porque a los favorecidos los están escogiendo "a dedo", práctica que facilita los contubernios corruptos, como se comprobó en la Unidad de Control de Riesgos (UNGRD).

Cuando estalló el escándalo además se supo que el presidente de Fiduprevisora pertenecía a un clan de la politiquería tradicional, personaje que fue reemplazado por otro del mismo corte. Y que una empresa favorecida en este contrato por 75 mil millones de pesos anuales pertenecía al clan de Euclides Torres, gran financista de la campaña de Petro, que así sumó contratos oficiales en este gobierno por 255 mil millones.

Bogotá, 23 de agosto de 2024.

El ejemplo de Barack Obama y Kamala Harris

Ahora que Kamala Harris, descendiente de migrantes, es la candidata aclamada de los Demócratas a la Presidencia de Estados Unidos, con muchas posibilidades de acceder a la más alta magistratura de su país, habría que recordar el impacto causado por el triunfo en 2009 de Barack Obama (1961), político de madre blanca y padre negro nacido en Kenia, que inició su carrera política en las barriadas de Chicago, haciendo trabajo de campo altruista para tratar de salvar a niños, jóvenes, madres y viejos de la pobreza y la marginalidad.



Gracias a la famosa campaña de Obama y su consigna "Yes, we can", se cumplió el sueño centenario e impensable de que un mestizo de origen negro llegara a la Presidencia de Estados Unidos, cumpliendo la utopía.

Eduardo García Aguilar | Escritor

Kamala Harris (1964), hija de un jamaiquino negro y una india originaria de Madrás, en el sur de la India, creció en Oakland, población habitada principalmente por afrodescendientes, situada a un lado de la ciudad universitaria de Berkeley y la bella San Francisco, en California, lugares donde viví hace mucho tiempo en la década de los 80 y cuyos parajes recorrí en bicicleta y a pie en los permanentes ambientes primaverales al lado del mar, la bahía y el Golden Gate.

California, además de centro de la actividad cinematográfica de Hollywood y la industria informática y digital, ha sido cuna de la contracultura y generadora mundial de las ilusiones del american way of life en el mundo, así como de la lucha por los derechos humanos y el militantismo hippie y pop contra la guerra de Vietnam y la discriminación racial, además de epicentro clave de la cultura mexicana e hispánica, pues perteneció a México hasta la invasión norteamericana de 1847.

Allí la hija de académicos extranjeros graduados en las universidades californianas de Stanford y Berkeley vivió sus primeros años, antes de trasladarse con su madre a Canadá tras el divorcio de sus padres. Después de sus estudios universitarios en California ascendió como funcionaria local hasta llegar a ser la procuradora de la ciudad de San Francisco y luego del poderoso y rico estado progresista estadounidense, cargo en el que se destacó y desde donde se izó hasta las altas esferas del poder, primero como senadora y luego al ser escogida como vicepresidenta del demócrata Joe Biden.

Gracias a la famosa campaña de Obama y su consigna "Yes, we can", se cumplió el sueño centenario e impensable de que un mestizo de origen negro llegara a la Presidencia de Estados Unidos, cumpliendo la utopía de muchos líderes negros, entre los cuales figuran en la leyenda Martin Luther King, Malcolm X y Angela Davis. Durante siglos los negros fueron esclavizados, humillados y marginalizados y hasta hace poco sufrían en carne propia el odio racial en la vida cotidiana, por lo que el triunfo de Obama inició una ola mundial de reivindicación de sus derechos, que ahora se ratifica con la candidatura de la afro-asiática Kamala Harris.

Por eso hay que leer con atención el gran libro de juventud "Los sueños de mi padre. Una historia de raza y herencia" de Obama, quien además de gran jurista y político es excelente escritor y pensador, donde cuenta con brillante y conmovedora prosa los difíciles arcanos de sus orígenes múltiples y su camino desde abajo hasta las alturas del poder, trabajando con los pobres de las barriadas de Chicago.

El empoderamiento de los afrodescendientes y los pueblos originarios, como ocurrió en Sudáfrica con Nelson Mandela en su lucha contra el Apartheid, es necesario y vital para dejar atrás la nefasta y persistente estela dejada por siglos de colonialismo occidental en el mundo. Que se abran las altas esferas del poder a negros, indios y mestizos en el mundo, especialmente en Europa, Estados Unidos y América Latina, es un gran progreso para la humanidad.

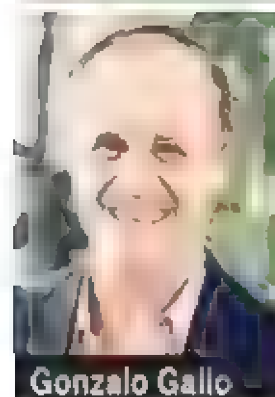
HE DICHO

" Todos cometemos errores. Si ganamos, ganamos todos, si perdemos, perdemos todos. Nos faltó concentración. Tunja es plaza complicada y nos equivocamos. "



Dayro Moreno,
jugador del Once Caldas.
LA PATRIA,
24 de agosto de 2024.

OASIS



Gonzalo Gallo

En el budismo se habla de 32 mundos (lokas) o planos en los que la mente puede existir.

Según ese modo de creer y vivir, de ellos sólo habitamos solo en el físico.

El humano tiene siete cuerpos, espiritual, emocional, mental, etérico, astral, causal, físico.

Algunos dan otros nombres y, en lugar de cuerpo causal, hablan de un cuerpo vital.

El cuerpo que conocemos es sólo uno, pero hay seis más que se llaman sutiles, ocultos.

Esto puede parecer inaudito, pseudociencia, falso o un delirio alucinatorio, lo que sea.

Según la Neurociencia apenas percibimos un pequeño porcentaje del campo electromagnético de la realidad.

Investiga y ve más allá de lo que te han enseñado; explora, lee, curiosea, abre tu mente.

@gonzalogallog

PROTAGONISTA



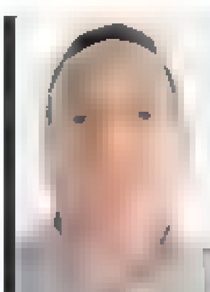
Foto | LA PATRIA

Final del desempate

Se cumplirá hoy la final de la Copa La Patria de Fútbol Femenino en la cancha de la Baja Suiza en Manizales. Esta final tiene un ingrediente especial y consiste en que enfrentará a los dos equipos campeones de las versiones anteriores: Once Caldas Manizales Fütbol y Club Atlético Dosquebradas. Un interesante preámbulo al Mundial Sub-20 femenino que se competirá en Colombia desde el sábado próximo.

El museo de las guacas: un proyecto arqueológico para Manizales

¿Qué vamos a hacer para que los turistas nacionales e internacionales pernocten un día más en la ciudad y nos dejen en nuestras arcas unos pesos extra? Una manera de retenerlos es teniendo que hacer o ver algo interesante adicional en Manizales a lo que hoy podemos mostrar, por ejemplo, si hubiera más museos como de arqueología, arte religioso, botánico, artes plásticas con colecciones itinerantes, etc., la ciudad tendría un circuito de nuevos espacios para visitar.



Si tuviéramos algo de visión cosmopolita en nuestra ciudad, podríamos generar y estructurar proyectos serios de importancia de interés nacional que promuevan y preserven nuestra memoria cultural en el espacio y en el tiempo.

Gabriel Eugenio Tobón Correa ♦ getobon1@gmail.com

Si tuviéramos algo de visión cosmopolita en nuestra ciudad, podríamos generar y estructurar proyectos serios de importancia de interés nacional que promuevan y preserven nuestra memoria cultural en el espacio y en el tiempo. Su implicación en la economía y el impacto en el turismo responsable que traería la creación de estos tipos de museos podrían socializarse y presentarse ante el viceministerio de Fomento Regional y Patrimonio del Ministerio de Cultura para traer nuevos recursos.

La paradoja está en que como es difícil que los entes gubernamentales inviertan en los emprendimientos que promueven y cuiden el patrimonio y la cultura de la región, queda entonces la idea en manos de entes particulares o fundaciones que saquen provecho e intuyan que algunos de estos museos pueden ser un buen negocio particular.

Uno de ellos, sería crear un gran museo arqueológico caldense, que llamaría, el museo de las guacas, resaltando así nuestra identidad regional precolombina, a la cual no hemos dado la importancia que se merece, ya que también hace parte de nuestra historia. El término guaca o hueca o usaca viene de un vocablo quechua, que se refiere a una vasija o colección de vasijas de barro cocido que se encuentran en los enterramientos de las sepulturas indígenas que eran consagradas al culto de sus dioses y en donde se depositaban alhajas, objetos de uso diario o armas, los cuales podrían tener cierto valor dependiendo del estatus del indígena sepultado.

Estos objetos cuentan la historia sobre las civilizaciones que habitaron en nuestra región en la época prehispánica, o sea, pueden superar los 500 años de antigüedad. Muchas de estas piezas las tenemos los caldenses en nuestras casas a manera de museo privado. Si entre todos los que tenemos una reliquia de estas que lucimos con tanto orgullo, las donáramos e hiciéramos un colectivo, tendríamos una colección apreciable digna de un museo y ya los especialistas en patrimonio arqueológico, podrían clasificarlas de acuerdo con las tribus indígenas que habitaron nuestro territorio, dígase carrapas, pozos, pícaras, cartamas, paucures, ansermas, pantágoras, marquetones, quimbayas, pirsas, sopías y demás aborígenes.

Es de anotar, que la Universidad de Caldas, cuenta ya con un museo arqueológico, que podría encargarse de recibir todo lo existente en manos de particulares y agrandar así su colección.

Este proyecto de museo arqueológico con la participación ciudadana e incentivos del Estado, reivindicaría y daría trascendencia a nuestra cultura milenaria, y generaciones futuras podrían apreciar y aprender del legado arqueológico que tiende todos los días a desaparecer, pues enterramientos de este tipo quedan muy pocos y lo que se tiene se debería preservar y proteger adecuadamente, ya que la palabra patrimonio significa algo que se ha heredado de nuestros ancestros y que debe pasar a futuras generaciones. No podemos seguir posponiendo todo, haciendo que otras regiones o ciudades nos tomen la delantera en el desarrollo de la infraestructura cultural y turística.

Fundador - 20 de junio de 1921 **Francisco José Ocampo Londoño** ✦ Director 1943 - 1979 **José Restrepo Restrepo**
Director-Gerente **Santiago Villegas Yepes** gerente@lapatria.com
Editor de Noticias **Fernando Alonso Ramírez** editornoticias@lapatria.com
LA PATRIA es socio fundador de Colprensa, miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y AMI. Tarifa postal reducida No. 79 de la Administración Postal Nacional Porte pagado A.A. 70

LA PATRIA **IMPRESO POR** EDITORIAL LA PATRIA S. A. Cra. 20 Nº 46-35 Manizales
E.mail: lapatria@lapatria.com Teléfonos: Conmutador 8781700 Publicidad 8932887 Suscripciones 8932882

La amistad es una igualdad armoniosa.

Pitágoras

Esta columna representa el pensamiento del periódico.

EDITORIAL

Hablando con libertad ...de prensa

Es importante que se hubieran dejado de lado las diferencias que pudiera haber para centrarse en hablar del mayor problema que se tiene en este momento y es la violencia contra los periodistas desde diferentes frentes.

Tras meses de la tensión creada por los continuos ataques del presidente de Colombia, Gustavo Petro, a periodistas y medios de comunicación, y de su mal ejemplo seguido por otros funcionarios del orden nacional, así como de gobernantes regionales y locales, por fin hubo un encuentro cara a cara esta semana entre el mandatario y la directiva de la Fundación para la Libertad de Prensa (Flip), así como con representantes de Reporteros Sin Fronteras. Un necesario diálogo que se requería por el bien de la información y en busca de soluciones para el ejercicio periodístico que, por las estigmatizaciones y señalamientos, no se habían podido llevar a cabo.

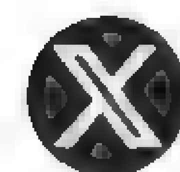
Lo más importante de este encuentro es que quien ocupa el primer cargo de los colombianos haya tenido la capacidad para sentarse a dialogar con quienes han sido blanco de sus críticas, como el organismo que protege la libertad de prensa en sentido amplio y a los periodistas en particular para su ejercicio. No es un tema menor, desde que asumió el poder Gustavo Petro, han sido asesinados cinco periodistas en el país, entre los que se contaban dos que debían tener protección del Estado. Según la Flip, solo este año se han presentado 332 agresiones a la prensa, de las cuales 133 corresponden a amenazas y 2 a homicidios.

Es importante que se hubieran dejado de lado las diferencias que pudiera haber para centrarse en hablar del mayor problema que se tiene en este momento y es la violencia contra los periodistas desde diferentes frentes, incluidos servidores públicos. Esto incluye la que se pesenta a través de plataformas digitales. Celebramos que el presidente haya acogido de buena manera la idea de que se cree un canal directo de comunicación para gestionar las situaciones que se presenten con carácter de urgencia desde el gremio periodístico, pues es un hecho que la Unidad Nacional de Protección no está respondiendo a sus compromisos en este aspecto.

Aunque el presidente ha insistido en varios escenarios durante su mandato sobre la necesidad de que se cree un tribunal de ética periodística, nos parece destacable que este no hubiera sido el tema central de la conversación, pues como lo hemos dicho varias veces, la prensa debe ser responsable, pero no corresponde a un gobernante o a quienes no gustan de su labor, el papel de decir quiénes son los éticos y quiénes no. Desde los fundamentos de la Areopagítica, de John Milton, se desmanteló el problema que suscita el censurar la información con argumentos personales o subjetivos. No quiere decir esto que el periodismo tenga patente de corso para cometer excesos, pero como lo prevé la Constitución, sus responsabilidades son ulteriores y deberá afrontar las consecuencias jurídicas por sus actos, pero no previamente. La censura previa no puede existir.

✦

Ojalá esta conversación sirva para que el Gobierno entienda que le hace muy flaco favor a la democracia cuando estigmatiza a medios y periodistas que le son críticos. Los gobernantes y, sobre todo, los que buscaron el favor popular para hacerse elegir, están obligados a soportar un nivel de crítica más alto, como lo ha advertido la Corte Constitucional en varias decisiones.



Trino del día



El ELN le pone ultimátums al gobierno, maneja los tiempos de la negociación como quiere, golpea la mesa, pone condiciones... Lo maneja con el dedito meñique. Sabe que hace tiempo que juega con ventaja.

Nubia E. Rojas G. @NubiaERojas

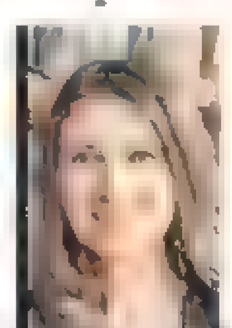
CARICATURA



La soledad de Venezuela

Los valores democráticos de occidente están en crisis. Para 2023 según The Economist el mundo cuenta con menos del 8% de la población en una democracia plena, mientras que casi el 40% vive bajo gobiernos autoritarios. Las dictaduras aparecen en nuestra región sin que la comunidad internacional pueda hacer nada distinto que mirarlas, y quejarse de la continua violación de los derechos humanos.

En Latinoamérica hay regímenes totalitarios: Cuba, Nicaragua y Venezuela tienen a sus poblaciones sometidas. El libertador previó la potencia de los tiranos, por eso en el Congreso de Angostura en 1819 expresó "Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerlo y él se acostumbra a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía".



Lo de Venezuela como lo de Nicaragua fue la toma del poder por las vías democráticas -ya no la sanguinaria revolución marxista- y luego la aniquilación de las instituciones con sus límites y contrapesos.

Paloma Valencia

América ya se había acostumbrado a la dictadura cubana, muchas veces se decía que terminaría con la muerte de Castro. La tiranía lo sobrevivió a él, al hermano y a los herederos del mal. En Latinoamérica ese ejemplo es terrible: la tiranía se puede sostener ante los ojos indiferentes de todos.

Lo de Venezuela como lo de Nicaragua fue la toma del poder por las vías democráticas -ya no la sanguinaria revolución marxista- y luego la aniquilación de las instituciones con sus límites y contrapesos.

Empieza a comentarse que en Venezuela no pasará nada. Ni la presión internacional ni la pobreza del 85%, ni una inflación de 66 mil, ni un desempleo del 35%, ni un expresidente interino, ni los 7,7 millones de exiliados, ni los más de 7 millones de votos por un cambio han logrado el cese de la usurpación. O al menos, no por ahora. Pero no podemos permanecer con los brazos cruzados.

El mundo sí ha tenido dictaduras que han caído por votos. En 1988 en Chile se votó un plebiscito sobre si Pinochet debía continuar. Los chilenos votaron NO y Pinochet salió. Ferdinand Marcos fue presidente de Filipinas desde 1965 hasta 1986 donde se celebraron unas votaciones que ganó con fraude. La presión internacional y las protestas confluyeron para que las Fuerzas Armadas se voltearan contra el dictador que terminó exiliado en Hawái.

El papel de Petro respecto a Venezuela ha sido lamentable. Sus propuestas de compartir el poder con los tiranos que no solo pierden las elecciones, sino que los han puesto presos y torturado es un sinsentido total. La "negociación" y buscarle más tiempo a Maduro es ya una afrenta contra la lucha por la libertad que con tanto valor ha liderado María Corina. Levantar sanciones contra Venezuela es darle aire a la tiranía. María Corina ha sido clara que la única negociación posible es la de una transición del poder hacia el ganador Edmundo González.

Colombia se encuentra en el puesto 65 de 167 analizados por The Economist en su índice de Democracia. Perdimos dos puestos comparados con 2022, y nos rajamos en el subíndice de cultura política. Tenemos que seguir construyendo democracia, y no deteriorarla.

IRÁ DESDE MAÑANA HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE

Conozca en detalle la Feria del Libro de Manizales

Llegó la hora del evento más importante de los amantes a las letras en la capital caldense. Diferentes actividades durante siete días podrán encontrar los asistentes en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona. También habrá actividades en las casas de la cultura y las bibliotecas públicas. Estará abierto para el público de 8:00 a.m. A 8:00 p.m. Esté atento a la programación para conocer cuando se presentarán sus escritores favoritos. Lectura.

LAURA HENAO
LA PATRIA | MANIZALES

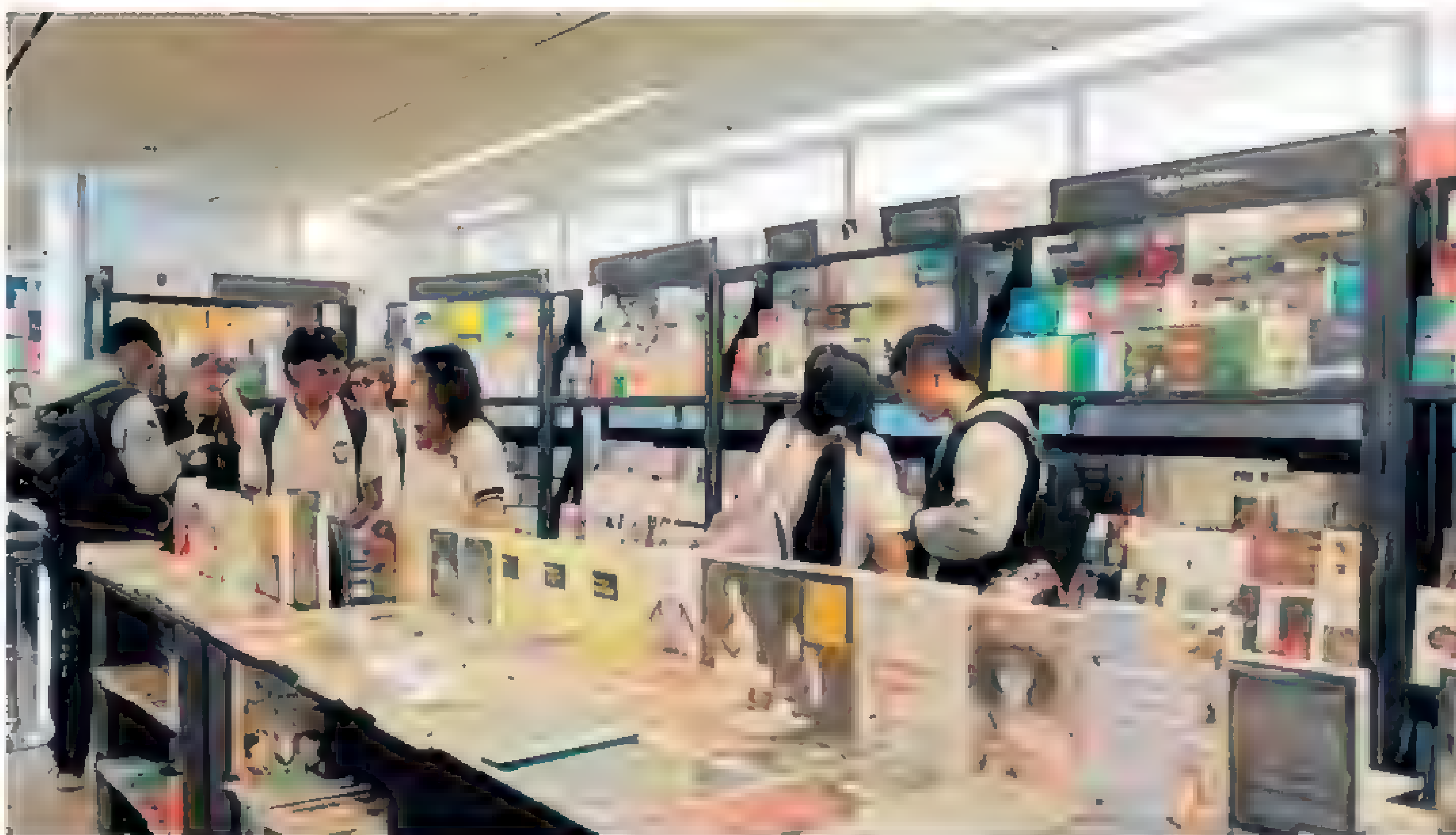


Foto | Archivo | LA PATRIA
La Feria del Libro de Manizales estará abierta desde las 8:00 a.m. Hasta las 8:00 p.m.

Feria gráfica

✔ Cuarto piso CCU Rogelio Salmona
El Templo de Bacatá, Sergio Corradine, Gallinaxxa, Nall design, Big Sur, Paraíso de pec, Mamotreto, Nana Sanclemente, Primaverita satánica, La casa de Lucía, Mr. Serranovski, El Michi Histérico, Colectivo entintados, Ratttus, Archipiélago Indefinido, Museo del Río, Juliana Clavijo, Selva.lab, Laboratorio de Historietas intangibles, Taller Sasen y Cómic en las montañas.

Ubicación de los expositores

✔ Óculo - CCU Rogelio Salmona - segundo piso
ICANH, Ágora, Mundo del libro, Dreaming World, Editorial Universidad de Caldas, Leyer, Jack Ampon, Red Books, Universidad Pedagógica, Matiz, Akal-Artemis y ASEUC.

✔ Mezzanine - CCU Rogelio Salmona - tercer piso
Fondo de Cultura Económico, Libélula, LuaBooks, Galaxia, Siglo del Hombre, Planeta, Leo Libros, Penguin Random House, Asociacion Geofilosofica de Estudios Antropologicos y Culturales de Colombia (AGEAC), Escarabajo, Valija de fuego, Imprenta Comunera - Pie de Monte, Las Paulinas, Consejo Departamental de Literatura, UAM y Secretaría de Cultura y Civismo - Red de Bibliotecas Públicas de Manizales.

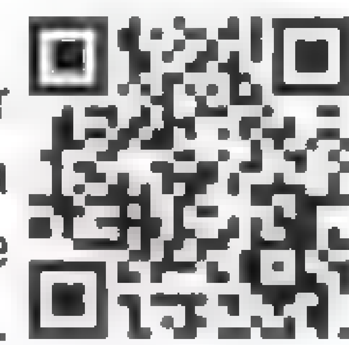
Invitados internacionales

Mikaelah Drullard (República Dominicana / México), Malén Denis (Argentina), Amanda Smith (Estados Unidos), Haziel Scull Suárez (Cuba), João Gabriel Almeida (México), Dolores Reyes (Argentina), Lina Meruane (Chile), Jonathan Luna - Beehive Collective (Colombia - E.E. U.U.), Raouf N A Almalki - Embajador de Palestina, Perla Uraga (México),

Presentaciones de libros

- ***Puñal.*** Modera: Juanita Hincapié Mejía.
- ***Las ballenas son más sutiles,*** de María Antonia León. Modera: Alejandro Arango Agudelo.
- ***Economía experimental,*** de Juan José Ferro. Modera: Juan Camilo Morales.
- ***Música de los abismos moleculares,*** de Jorge Francisco Mestre. Modera: Juan José Ferro.
- ***Maternidades imperfectas,*** .de María Fernanda Cardona. Modera: Mary Luz Montoya.
- ***El feminismo ya fue.*** Modera: Alma Anomalía.
- ***Ecos Feministas de los Territorios: Escritos de Mujeres Rurales.*** Modera: Érika Montoya (directora de Plaza del Libro).
- ***Maldeniña.*** Modera: Mary Luz Montoya.
- ***Búho.***
- ***La Vorágine*** + Firma de libros.
- ***Recuperar tu nombre,*** de Juan Álvarez. Modera: Camilo Vallejo.
- ***Pondré mi oído en la piedra hasta que hable,*** de William Ospina.
- ***Donde crece el peligro,*** de William Ospina. Modera: Martín Ferro.
- ***Las Mensajeras de las Flores.*** Modera: Juana Valentina Bustos.
- ***Una ballena es un país.*** Laura Escobar, Camila Charry Noriega y Natalia Noguera Álvarez.
- ***Litio.*** Modera: Lau Laser.
- ***Más tareas no hechas o de «Los amigos míos se viven muriendo.*** Modera: Laura Martínez (Dato literario).
- ***Mapping the Amazon: Literary Geography after the Rubber Boom,*** de Amanda Smith.
- ***El último baluarte. La campaña de independencia del Caribe y la capitulación de Cartagena, 1819 – 1821.***
- ***La moneda de Bizancio.*** Modera: Vladimir Daza Villar.
- ***Dejar de hacer universidad.*** Modera: Jess Castaño.
- ***Miseria.***
- ***El color del espejo: narrativas de vida de mujeres negras de Bogotá.***
- ***Librovejero.***
- ***Poesía completa.*** Modera: Diana Echeverry.
- ***Cartas a Lucía.*** Modera: Luisa Fernanda Jaramillo.
- ***Helena. La reina condenada.*** Modera: Marcela Castillo Villegas y Martha Cecilia Betancur.
- ***El silencio del violonchelo.*** Presenta: Sandra Lorena Muñoz Herrera.
- ***Coloquio de las quiltras: Argumentos caninos ante las crisis del feminismo.***
- ***Plegarias del pueblo muerto. El Aro.*** Modera: Juan Camilo Morales.

Para conocer más sobre la programación escanee este código QR.



Invitados nacionales

Andrea Salgado, Catalina Navas, Juanita Hincapié Mejía, Matilda Gónzalez, María Antonia León, Juan José Ferro, Jorge Francisco Mestre, Mariana Matija, María Fernanda Cardona, Kelly Marcela González García, Leidy Lorena Patiño Gómez, Érika Montoya, Anggie Marcela Hernández, Gilmer Mesa, Revista Hekatombe (Stephania Pinzón), Acida Feminista (Paula Calderón), Colectiva Viraje (William López Fernández), Colectiva Viraje (Marcela Vallejo Quintero), Volcánicas (María F. Fitzgerald), Baudó (Laura Sofía Mejía), Dato Literario, Lorena Salazar Masso, Martín Franco, Natalia Castañeda, Jairo Buitrago, Marco Sosa, Lepidóptera Colombiana, Juan Álvarez, William Ospina, Najil Cab (Sofía García Marín), Carmen Millan de Benavides, Laura Escobar, Camila Charry Noriega, Natalia Noguera Álvarez, Cuestión Pública, Luis Miguel Rivas, Juan Carlos Flórez, Weilder Guerra Curvelo, Rubén Darío Flórez, Laura Guarisco - Planeta, Daniela Mesa y David Castro 'Taller Colmillo' (Bogotá), Julio César Rodriguez 'El Cerrao' (Cali), Miguel Vallejo 'Gusanillo' (Soacha), Carolina Pineda - Planeta, Lorena Álvarez, Chupacabra, Henry Díaz, Ratttus, Mr. Serranovski, Mamotreto Taller, Natalia Santiesteban Mosquera, Álvaro Castillo Granada, Mery Yolanda Sánchez, Gabriela A. Arciniegas, Vera Grabe Leovenherz, María Mercedes Andrade, Olga Naranjo, Pablo Navarrete, Juan Felipe Zuluaga Molina, Alejandro Sánchez Silva, Anyela - Insspire, Mauricio García Villegas, Palabra Kadabra, Diente de León y Luisa Fernanda Jaramillo.

MEMES DE LA SEMANA

Evolución del automóvil en un siglo de historia

Vs. Evolución de los ovnis

-Cancelen el Breakdance discretamente... que nadie lo vea...

AAAAAAAAAAAAAHH...!!

ASÍ QUE VUELVE ARRASTRÁNDOSE

Cancillería

Thomas Greg

Cuando abro el mensaje que no quería leer y ahora tengo que responder

-Me encanta tu hablado de pueblo, di closet

Chifonier

POPEYE

¿POR QUÉ VINIMOS A ESTE PARQUE?
¡PARA DIVERTIRNOS!
¿COMO NIÑOS O COMO ANCIANOS?
¡MIRA, COCOLISO! ¡EL POZO DE LOS DESEOS!
SI LE LANZAS UNA MONEDA, TE CONCEDE UN DESEO
YO NO HARÉ ESO
¿POR QUÉ NO?
PREFERIRÍA QUEDARME CON MI MONEDA
¡ASÍ NO SE TE CUMPLIRÁ TU DESEO!
¿CUÁNTOS SE TE HAN CONCEDIDO A TI?
BUENO ESTE SE TRATA DE LA EXPERIENCIA Y DE LA DIVERSIÓN Y
¿LA EXPERIENCIA ES TIRAR EL DINERO?
ES COMO SI UN MEDIOCRE DRAGÓN ENGAÑARA A LA GENTE PARA LLENAR SUS BOLSILLOS DE DINERO
TIENES SENTIDO DEL CAPRICHO
LOS HUMANOS ESTÁN CON NOSOTROS
FUE BUENO MIENTRAS DURÓ

PEPITA

DEAN YOUNG • JOHN MARSHALL

BUENA SUERTE CON ESE GRAN TRABAJO DE HOY, CARIÑO
GRACIAS QUERIDA VA A SER UN DÍA LARGO
CREO QUE PODRÍAS DARME OTRO BESO DE LA BUENA SUERTE
¡BIEN!
¡QUE TENGAS UN BUEN DÍA!
¡Y TÚ, AMOR!
¡OH! ¡QUÉ TRISTE MIRADA DE DAISY!
CREO QUE ELLA TAMBIÉN QUIERE UN BESO
¡VAMOS! ¡DALE UN BESITO RÁPIDO, CARIÑO!
SMACK
¡BUEN DÍA PARA TI TAMBIÉN, DAISY!
LORENZO, ¿DESAYUNASTE PURÉ DE HÍGADO?

OLAFO EL AMARGADO

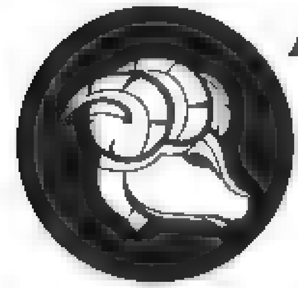
DIK BROWNE

NECESITO HACER ALGO PARA ACERCARME MÁS A MI TRIPULACIÓN.
¿QUÉ TAL SI INTENTO UN ACERCAMIENTO FRATERNAL?
¡OH, HERMANO!
¡NO ME VEAN COMO A SU CAPITÁN!
¡SOMOS UNA FAMILIA!
¡CONSIDÉRENME COMO SU HERMANO!
¡YO TE PERDONO!
¿POR QUÉ...?
¡MI "HERMANO" ME ROBÓ A MI PRIMERA NOVIA!
?

Los ángeles guían tu destino ¿Qué te anuncian esta semana?

ASTRÓLOGA LUISA FERNANDA SALGADO

Si naciste esta semana entre el 25 de agosto y el 1 de septiembre, presta atención a los pequeños detalles que marcan la diferencia a nivel laboral. Los celos y malentendidos afectan tu relación de pareja. Cuídate de accidentes menores.



Aries (21 de marzo al 20 de abril)

Económico: Tu capacidad de adaptación, te saca de un conflicto laboral y económico.

Amor: Conoces a varias personas, bastante interesantes, evita la dispersión afectiva.

Salud: Problemas respiratorios por cambios bruscos de temperatura.

Mensaje de tus ángeles: Analiza con empatía las opiniones de los demás, si deseas llegar a una solución pacífica.

Decreto: "Soy amoroso, sabio y tolerante"



Tauro (21 de abril al 20 de mayo)

Económico: Recibes una oferta laboral, que promete ser maravillosa, se cauteloso.

Amor: La inestabilidad afectiva, afecta tu estado de ánimo, estás irritable.

Salud: Problemas nerviosos, cuídate de accidentes menores.

Mensaje de tus ángeles: Toma decisiones dejándote guiar por tu corazón, allí tienes todas las respuestas.

Decreto: "Soy calma y equilibrio"



Géminis (21 de mayo al 20 de junio)

Económico: Buen momento para dar a la luz, un proyecto económico.

Amor: Estabilidad afectiva. Estás sereno y mejoran tus relaciones familiares.

Salud: Muy buena, la terapia natural es la más indicada, para tus dolencias.

Mensaje de tus ángeles: Aprende cosas nuevas, aplícalas en tu vida diaria y enséñalas a los demás.

Decreto: "Ser feliz es mi decisión"



Cáncer (21 de junio al 22 de julio)

Económico: Un movimiento acelerado, pone en riesgo tu estabilidad laboral. Observa antes de actuar.

Amor: Chispas y nuevos amores llegan a tu vida.

Salud: Estrés que debes manejar con ejercicio y hábitos saludables.

Mensaje de tus ángeles: Un tiempo en soledad y contemplación, es necesario, para que logres un análisis más positivo de lo que deseas.

Decreto: "Creo mi realidad con pensamientos de amor y bondad"



Leo (23 de julio al 22 de agosto)

Económico: Un sociedad que promete ser expansiva y fructífera. Se resuelve un asunto legal.

Amor: Una relación de corta duración, que te deja lleno de expectativas.

Salud: Molestias musculares por malas posiciones, haz ejercicios de estiramiento, antes de iniciar el día laboral.

Mensaje de tus ángeles: Enfócate en tus sueños para conseguirlos.

Decreto: "Mi vida es próspera en todas sus áreas"



Virgo (23 de agosto al 22 de septiembre)

Económico: Cuídate de engaños y fraudes, especialmente de un supuesto amigo.

Amor: Tentación irresistible, que pone en riesgo tu estabilidad afectiva.

Salud: Los excesos en comidas y bebidas te pasan cuenta de cobro. Sobrepeso.

Mensaje de tus ángeles: Este es un momento de esperar y hacer una pausa.

Decreto: "La fe es mi coraza contra el miedo"



Libra (23 de septiembre al 22 de octubre)

Económico: Divergencias por dinero con un familiar, es importante que asumas tu responsabilidad.

Amor: Un tormento afectivo, no te deja vivir un verdadero presente, pasa la hoja.

Salud: Una molestia parece más delicada de lo que creías, presta atención inmediata.

Mensaje de tus ángeles: Es el momento de descansar y ocuparte de ti.

Decreto: "Me encuentro en el lugar y momento perfecto"



Escorpión (23 de octubre al 22 de noviembre)

Económico: Recibes una noticia del exterior, que mejora tus finanzas.

Amor: La amistad y el buen sentido del humor, fortalece tu relación de pareja.

Salud: Te sientes de maravilla y se refleja en tu buena salud.

Mensaje de tus ángeles: Visualiza lo que deseas y se hará realidad, confía.

Decreto: "Abro mis brazos a los desafíos, estoy listo"



Sagitario (23 de noviembre al 21 de diciembre)

Económico: Pequeña crisis económica, que superas con empeño y creatividad.

Amor: Los celos afectan tu relación de pareja, revisa si tu imaginación, es excesiva.

Salud: Molestias digestivas por excesos y mala alimentación.

Mensaje de tus ángeles: Ten paciencia y fe, que el resultado que esperas se hará realidad.

Decreto: "Nada me falta, Dios está conmigo"



Capricornio (22 de diciembre al 20 de enero)

Económico: Tus ambiciones profesionales son conseguidas con esfuerzo y dedicación.

Amor: Tu magnetismo es increíble, para atraer pareja.

Salud: Tu salud es buena, gracias a los cambios que has hecho, en tu alimentación.

Mensaje de tus ángeles: Usa tu capacidad de liderar, para ayudar a otros.

Decreto: "Acepto todo con paciencia"



Acuario (21 de enero al 20 de febrero)

Económico: No encuentras una salida a tu crisis económica, busca ayuda de terceras personas.

Amor: La desconfianza y la mala comunicación, afectan la estabilidad de pareja.

Salud: Salud frágil, por crisis emocional.

Mensaje de tus ángeles: No permitas que tus inseguridades frenen tus sueños.

Decreto: "Soy amable y paciente conmigo y con los demás"



Piscis (21 de febrero al 20 de marzo)

Económico: Alguien en tu trabajo te confía un secreto. Se prudente y cauteloso en las inversiones que hagas.

Amor: La monotonía afecta tu relación. Busca divertirte más.

Salud: Decaimiento por falta de motivación. Busca ayuda.

Mensaje de tus ángeles: Relájate que lo peor ha quedado atrás, estás protegido.

Decreto: "Hoy mi corazón perdona y acepta"

EDICTOS

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO No. ESU 0146

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del causante JOSÉ IGNACIO HENAO MORALES CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.398.421. Fallecido el día DIECISIETE (17) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE (2020), en el CORREGIMIENTO DE SAN DIEGO, MUNICIPIO DE SAMANÁ (CALDAS), y su último domicilio el MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS) y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 20 DE AGOSTO DE 2024, por la Doctora MARÍA YAMILE OJEDA TOVAR, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional número 220707 del Consejo Superior de la Judicatura y de la CÉDULA DE CIUDADANÍA número 52.110.781, quien obrando como apoderado de ALICIA MANRIQUE DE HENAO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 25.140.491, en su calidad de CÓNYUGE SUPÉRSTITE, ROCÍO HENAO MANRIQUE IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 30.342.552, CONSUELO HENAO MANRIQUE IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 25.141.096, MAGNOLIA HENAO MANRIQUE IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 25.141.204, IGNACIO HENAO MANRIQUE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 96.187.322, ESPERANZA HENAO MANRIQUE IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 30.350.992, WILMAR HENAO MANRIQUE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 10.181.912, WILLIAN HENAO MANRIQUE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 4.572.967, ÓSCAR MAURICIO HENAO MANRIQUE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 86.085.295, WILSON HENAO MANRIQUE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 10.174.190, ADRIÁN HENAO MANRIQUE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 10.184.068, en su calidad de HEREDEROS LEGÍTIMOS Y CESIONARIOS DE DERECHOS HERENCIALES, BEIMAR ABEL VILLAMIZAR VILLAMIZAR IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 88.033.652, EDY YAFAR VILLAMIZAR VILLAMIZAR IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.091.059.667, JOHN FERNEY VILLAMIZAR VILLAMIZAR IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.005.040.164, Y REYMER ARTURO VILLAMIZAR VILLAMIZAR IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.090.426.759, en su calidad de CESIONARIOS DE DERECHOS GANANCIALES Y HERENCIALES A TÍTULO SINGULAR. Se inició el trámite mediante el ACTA No. AAS 0076 del 20 DE AGOSTO DE 2024, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° Del Decreto 902 de 1988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 21 DE AGOSTO DE 2024 a las 8:00 am y se desfijará el día 31 DE AGOSTO DE 2024 a las 12:00 M. Este EDICTO se elaboró el día 20 DE AGOSTO DE 2024. EL NOTARIO JOSÉ FABIÁN FLÓREZ BUITRAGO. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA (CALDAS). EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA el día 31 DE AGOSTO DE 2024 a las 12:00 M. EL NOTARIO JOSÉ FABIÁN FLÓREZ BUITRAGO. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE LA DORADA (CALDAS).

25-VIII-24-H128789

AVISA: Que en sentencia proferida por este despacho el día 08 de agosto de 2024, dentro del proceso de INTERDICCIÓN JUDICIAL. POR DISCAPACIDAD MENTAL ABSOLUTA -EN REVISIÓN- promovido por MARTHA CECILIA FRANCO BEDOYA, DECRETÓ la adjudicación judicial de apoyo en favor de MARÍA OMAIRA FRANCO BEDOYA, la cual se encuentra debidamente notificada y ejecutoriada. Así mismo, ordenó PUBLICAR la parte resolutiva de la providencia mediante aviso que se insertará una vez en el diario La Patria de esta ciudad, de la siguiente forma: "ACTA DE AUDIENCIA ORAL NÚMERO 105. Manizales, Caldas, ocho (08) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024). PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA NÚMERO 235: En mérito de lo expuesto, EL JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE MANIZALES, CALDAS, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, FALLA. PRIMERO: DISPONE la adjudicación judicial de apoyo en favor de MARÍA OMAIRA FRANCO BEDOYA, identificada con la cédula de ciudadanía 24.314.766 y le DESIGNA como apoyo judicial a su hermana, MARTHA CECILIA FRANCO BEDOYA, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.325.354, para efectos de: -Cobrar la pensión que recibe de COLPENSIONES, administrar el dinero y realizar cualquier gestión bancaria relacionada con el asunto. SEGUNDO: DISPONE que la parte resolutiva de esta providencia se publique por aviso que se insertará por una vez en el Diario La Patria. TERCERO: ORDENA oficiar a la Notaría segunda de Manizales, Caldas, para que anule la anotación en el registro civil de nacimiento de la citada, serial 41978343, de la sentencia proferida por este despacho, número 112 del seis (06) de julio del año dos mil diecisiete (2017), que declaró en interdicción por discapacidad mental absoluta a MARÍA OMAIRA FRANCO BEDOYA, e hizo otros ordenamientos. CUARTO: ORDENA compulsar copia auténtica de esta sentencia y del acta de posesión de la persona designada como apoyo, una vez asuma el cargo, para los fines pertinentes. Por su pronunciamiento oral lo decidido queda notificado en estrados. MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE (Fdo.) JUEZ". Manizales, agosto doce (12) de dos mil veinticuatro (2024).

25-VIII-24-H128784

NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO

ANSERMA-CALDAS

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE ANSERMA CALDAS EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de la liquidación de la sucesión intestada e ilíquida del causante señor JESÚS ANTONIO JARAMILLO RÍOS, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 1.226.777 expedida en Anserma, fallecido en el municipio de Anserma, departamento de Caldas, el día diez (10) de Enero de mil novecientos noventa (1990). Para fines indicados en el artículo 3o del decreto 902 de 1988 se fija el presente EDICTO, por el término de diez (10) días hábiles, veintitrés (23) de Agosto del dos mil veinticuatro (2024) en lugar visible de la Notaría siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M). CÉSAR JAIME RÍOS VALENCIA. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO.

25-VIII-24-H128794

EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO NOTARIO DEL CÍRCULO DE NEIRA - CALDAS POR EL PRESENTE EDICTO CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir, dentro de los DIEZ (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el Diario LA PATRIA, en el trámite notarial de liquidación de la sucesión doble, intestada e ilíquida de los señores SAMUEL PATIÑO ESCOBAR, fallecido en Manizales, Caldas, el 31 de agosto de 1993, quien se identificaba con Cédula de Ciudadanía número 1.321.176 expedida en Neira y ROSA ADIELA AGUDELO DE PATIÑO, fallecida en Neira, el 31 de Octubre de 2021, quien se identificaba con Cédula de Ciudadanía número 24.821.316 expedida en Neira, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Neira. Aceptado el trámite en esta Notaría, según acta número 028 de fecha Agosto 20 de 2023, se ordena la publicación de este edicto en el periódico LA PATRIA, en la emisora ENAMORADA 93.1, del Municipio de Neira y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el mismo término de diez (10) días. Se fija el presente edicto hoy veintiuno (21) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 08:00 horas de la mañana. NOTARIO MARIO RESTREPO HOYOS.

25-VIII-24-H128795

EDICTO EMPLAZATORIO

El(La) suscrito(a) Notario(a) Cuarto(a) -E- JUAN DIEGO LOAIZA CARVAJAL, del Círculo Notarial de Armenia Q., por el presente edicto CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir, dentro de los DIEZ (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en un diario de circulación nacional y una radiodifusión de una emisora local, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la)(los) causante(s) señor(a)(es) TELÉSFORO BERNAL BURGOS, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula(s) de ciudadanía número(s) 143.029, vecino(a)(s) que fue(eron) de ARMENIA QUINDÍO, asiento principal de sus negocios, fallecido(a)(s) en Obando Valle del Cauca, el 12-01-1990. Aceptado el trámite en esta Notaría, según acta número CERO CUARENTA Y SEIS 046, DE FECHA DIECISÉIS (16) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024). Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de circulación Nacional y en una radiodifusora local y se fija en lugar público de la Notaría a mi cargo, por el mismo término de DIEZ (10) días. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto fue fijado hoy DIECISÉIS (16) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), siendo las 8 00 A.M. horas. JUAN DIEGO LOAIZA CARVAJAL. NOTARIO CUARTO -E-.

25-VIII-24-H128796

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE CIRCASIA - QUINDÍO - EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del trámite Notarial de la liquidación de la sociedad conyugal y de la herencia doble e intestada de los causantes señores JUAN BAUTISTA GARCÍA VALENCIA y CENELIA LONDOÑO CARDONA, quienes en vida fueron cónyuges entre sí, el primero en vida identificado con C.C. N° 4.505.506, fallecido en Armenia (Q.), el día treinta (30) de septiembre de dos mil quince (2015), y la segunda en vida identificada con C.C. N° 25.168.617, fallecida en Circasia (Q.), el día veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022), habiendo sido el municipio de Circasia (Quindío), el último domicilio y asiento principal de los negocios de ambos causantes, trámite abierto y admitido mediante acta N° 17 de agosto catorce (14) de dos mil veinticuatro (2024). Para estos efectos se dispuso fijar edicto emplazatorio, por el término de diez (10) días hábiles en la cartelera pública de este despacho y publicarse, por una vez, en un diario de amplia circulación nacional y en una emisora local o de transmisión local. Los interesados podrán intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del edicto en cualquiera de los medios utilizados para la misma y hasta antes de suscribirse la Escritura Pública respectiva. Para los fines previstos en el numeral 3, artículo 3°, del Decreto 902 de 1988, se fijará el presente edicto en la cartelera pública de esta Notaría, por el término indicado, a las siete de la mañana (7:00 a.m.), del día quince (15) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), edicto que permanecerá fijado desde dicha fecha, incluida la misma, durante diez (10) días hábiles, hasta el día veintinueve (29) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.). Dos copias del mismo se entregarán al (a la) apoderado(a) de la parte interesada para su publicación. Circasia (Q.), agosto catorce (14) de dos mil veinticuatro (2024). LUZ ADRIANA OSORIO JIMÉNEZ. NOTARIA. Advertencia: Antes de retirar el edicto para su publicación, debe el (la) apoderado (a) o interesado (a), revisar su contenido: que en el mismo no aparezcan errores en cuanto a nombres, apellidos, identificación, fechas, pues de haberlos y no ser subsanados oportunamente, deben, de nuevo, a su costa, volverse a realizar las publicaciones con el edicto corregido.

25-VIII-24-H128797

EDICTO

LA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARQUETALIA CALDAS CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente Edicto, en el Trámite de liquidación sucesión Notarial intestada del causante: HOOVER JIMÉNEZ ARIAS (q.e.p.d.), identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.987.752, quien falleció el 05/ octubre /2022 en Bogotá DC., siendo Marquetalia-Caldas, el último domicilio y asiento principal de sus negocios.- El trámite fue admitido mediante Acta número NUEVE (#09) de fecha 16 de Agosto de 2024. Se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del Decreto 902 de 1988 con sus respectivas modificaciones realizadas por el artículo 3o y 4o del Decreto 1729 de 1989. Se fija el presente Edicto en lugar público de la Secretaría de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles, desde el día 21 de Agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana (8 A.M.). ALICIA HURTADO GARCÍA. Notaria Única del Círculo.

25-VIII-24-H128800

EDICTO

LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE VILLAMARÍA CALDAS EMPLAZA: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDERAN CON DERECHO A INTERVENIR, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, EN EL TRÁMITE NOTARIAL DE SUCESIÓN INTESTADA E ILÍQUIDA DE LA CAUSANTE LA SEÑORA MARÍA NUBIA HERNÁNDEZ DE MARÍN, QUIEN SE IDENTIFICABA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 25.107.496, CUYO ÚLTIMO DOMICILIO Y EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS FUE EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA. ACEPTADO EL TRÁMITE EN ESTA NOTARÍA MEDIANTE ACTA NÚMERO 064 del VEINTE (20) DE AGOSTO DEL AÑO 2024. SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE

ESTE EDICTO EN EL PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN Y EN LA RADIODIFUSORA LOCAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO 902 DE 1988, ORDENÁNDOSE ADEMÁS SU FIJACIÓN EN LUGAR VISIBLE DE ESTA NOTARÍA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY VENTE (20) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2024, SIENDO LAS 8.00 A.M. ANTONIETA LENIS PÉREZ. NOTARIA ÚNICA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE VILLAMARÍA.

25-VIII-24-H128791

EDICTO

LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE VILLAMARÍA CALDAS EMPLAZA: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDERAN CON DERECHO A INTERVENIR, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, EN EL TRÁMITE NOTARIAL DE SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA DE LOS CAUSANTES LOS SEÑORES MARÍA CONSUELO HENAO RAMÍREZ, QUIEN SE IDENTIFICABA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 24.308.212 Y JOSÉ ANCÍZAR GIL ESCALANTE, QUIEN SE IDENTIFICABA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 10.213.966, CUYO ÚLTIMO DOMICILIO Y EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS FUE EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA. ACEPTADO EL TRÁMITE EN ESTA NOTARÍA MEDIANTE ACTA NÚMERO 062 del VEINTE (20) DE AGOSTO DEL AÑO 2024. SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO EN EL PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN Y EN LA RADIODIFUSORA LOCAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3o DEL DECRETO 902 DE 1988, ORDENÁNDOSE ADEMÁS SU FIJACIÓN EN LUGAR VISIBLE DE ESTA NOTARÍA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2024, SIENDO LAS 8.00 A.M. ANTONIETA LENIS PÉREZ. NOTARIA ÚNICA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE VILLAMARÍA.

25-VIII-24-H128792

EDICTO

LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE VILLAMARÍA CALDAS EMPLAZA: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDERAN CON DERECHO A INTERVENIR, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, EN EL TRÁMITE NOTARIAL DE SUCESIÓN INTESTADA E ILÍQUIDA DE LA CAUSANTE LA SEÑORA LUZ

ADIELA CASTAÑEDA TORRES, QUIEN SE IDENTIFICABA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 24.291.228, CUYO ÚLTIMO

DOMICILIO Y EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS FUE EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA. ACEPTADO EL TRÁMITE EN ESTA NOTARÍA MEDIANTE ACTA NÚMERO 063 del VEINTE (20) DE AGOSTO DEL AÑO 2024. SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO EN EL PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN Y EN LA RADIODIFUSORA LOCAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 3o DEL DECRETO 902 DE 1988, ORDENÁNDOSE ADEMÁS SU FIJACIÓN EN LUGAR VISIBLE DE ESTA NOTARÍA POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2024, SIENDO LAS 8.00 A.M. ANTONIETA LENIS PÉREZ. NOTARIA ÚNICA ENCARGADA DEL CÍRCULO DE VILLAMARÍA.

25-VIII-24-H128793

REMATES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Juzgado Promiscuo Municipal De Marmato, Caldas

VEREDA EL LLANO – CARRERA 5 # 5-10 URBANIZACIÓN LA BETULIA

J01prmpalmarmato@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 322-3081812

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MARMATO, CALDAS.

HACE SABER: Que dentro del proceso que a más adelante se relaciona, se llevará a cabo la VENTA EN PÚBLICA SUBASTA del "Bien inmueble descrito como lote de terreno urbano, ubicado en la vereda "El Llano", en el municipio de Marmato – Caldas, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 115-15691 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riosucio – Caldas, de propiedad de los aquí demandantes y demandados", el cual de conformidad con el certificado de tradición expedido el 6 de febrero de 2024 por dicha autoridad obrante a folio 07 del expediente digital corresponde a ### LOTE DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN DE 176,19 METROS CUADRADOS, CUYOS LINDEROS Y DEMÁS ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN SE PUEDEN TOMAR DE LA RESOLUCIÓN Nº 0557 DE DICIEMBRE 17 DE 2001 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA DE PEREIRA - DECRETO 1711 ARTÍCULO 11 DE JULIO 06 DE 1984.###", propiedad de los aquí demandantes y demandados así: demandantes, LUZ IDALBA MORENO BOLAÑOS 16%, ANA LIGIA MORENO BOLAÑOS 18%, ROSMERY MORENO BOLAÑOS 16%. Demandados JOSÉ ANTONIO ÁNGEL ORTIZ 10%, PATRICIA ÁNGEL ORTIZ 10%, ANA MARÍA ÁNGEL ORTIZ 10%, CLAUDIA ÁNGEL ORTIZ 10%, SANTIAGO ÁNGEL MARTINEZ, 10%. PROCESO: DECLARATIVO ESPECIAL – PROCESO DIVISORIO AD VALOREM. RADICACIÓN:

17442-40-89-001-2023-00120-00. DEMANDANTE: LUZ IDALBA MORENO BOLAÑOS. ANA LIGIA MORENO BOLAÑOS. ROSMERY MORENO BOLAÑOS. DEMANDADO: JOSÉ ANTONIO ÁNGEL ORTIZ. PATRICIA ÁNGEL ORTIZ. ANA MARÍA ÁNGEL ORTIZ. CLAUDIA ÁNGEL ORTIZ. SANTIAGO ÁNGEL MARTÍNEZ. FECHA Y HORA DILIGENCIA: DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A PARTIR DE LAS 09:00 A.M. AVALÚO INMUEBLE $323.772.022. BASE PARA LICITACIÓN (100%) $323.772.022. CONSIGNACIÓN PARA HACER POSTURA (40%) $129.508.809. NOMBRE E INFORMACIÓN DE CONTACTO SECUESTRE DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S - dinamizar2020@gmail.com - Calle 20 No. 22-27 oficina 402 Edificio Cumanday. Manizales, Caldas - Contacto 310 888 3338 – 314 5828608 - 891 5191. DURACIÓN 1 HORA. BIEN INMUEBLE Bien inmueble descrito como lote de terreno urbano, ubicado en la vereda "El Llano", en el municipio de Marmato – Caldas, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 115-15691 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Riosucio – Caldas, de propiedad de los aquí demandantes y demandados. AVALÚO TOTAL $323.772.022. BASE PARA LICITACIÓN (100%) $323.772.022. CONSIGNACIÓN PARA HACER POSTURA (40%) $129.508.809. Los interesados podrán hacer postura dentro de los cinco (5) días anteriores a la fecha del remate y dentro de la hora del inicio de esta, las posturas deberán ser remitidas en documento con contraseña, a fin de garantizar que su contenido solo pueda conocerse en el momento de la diligencia; el depósito previsto en el artículo 451 (Depósito para hacer postura) y demás documentos deberán remitirse ÚNICAMENTE al correo institucional j01prmpalmarmato@cendoj.ramajudicial.gov.co en el asunto se deberá indicar "POSTURA REMATE 2023-00120". Así mismo, quien desee participar en la citada diligencia deberá informar al Despacho Judicial su interés y datos de contacto por el canal digital ya referenciado con cinco (5) días de antelación a efectos de ser el caso, brindar asistencia técnica para la conexión a la audiencia. Se indica a los interesados en la subasta que se va a dar trámite a la audiencia virtual del remate por medio de la plataforma MICROSOFT TEAMS, a quienes se les comparte desde ahora el enlace de acceso a dicha audiencia. https://teams.microsoft.com/l/meetup- join/19%3ameeting_NDVlZDFmNGMtYWU4Mi00ZWFhLWE4MWEtNjllOGQxNTFhODhh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5- 8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2276aa931f-ea67-4736-ab53-55d17f78ac3b%22%7d. Para los efectos previstos en el artículo 450 del Código General del Proceso, se fija el presente aviso en la página de la rama judicial, en el micrositio de este despacho en el apartado de "REMATES - 2024", el día 14 de agosto de 2024. JORGE IVÁN CUARTAS RAMÍREZ. SECRETARIO.

25-VIII-24-H128765

REPÚBLICA DE COLOMBIA

AVISO DE REMATE

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES AVISA: Que dentro del proceso que se relaciona a continuación, se llevará a cabo la diligencia de remate sobre los bienes embargados, secuestrados y avaluados: RADICADO: 17001400300920230012700. PROCESO: Ejecutivo con Título Hipotecario. DEMANDANTE: LUIS ALFONSO ALZATE SALAZAR. NIT/CÉDULA: 10264222. DEMANDADOS: GUSTAVO DANILO ALEJANDRO - CARVAJAL ESCOBAR. NIT/CÉDULA: 75074732. FECHA DEL REMATE: 19 septiembre de 2024. HORA 9:00 A.M. LINK DE INGRESO A LA DILIGENCIA DE REMATE: https://teams.microsoft.com/l/meetup- join/19%3ameeting_YjE3OTJlYTYtNTgzZC00NzA2LTk2M2ltMzg1NGE2ZmE1NThk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%227c1d7fb9-9358-4e68-8edb-b68f18771f08%22%7d. BASE DELREMATE: 70% DEL AVALÚO DEL BIEN. POSTOR HÁBIL: QUIEN CONSIGNE PREVIAMENTE EL 40% DEL VALOR TOTAL DEL AVALÚO. DURACIÓN: UNA HORA. AVALÚO DEL BIEN: $224.173.500. MATRÍCULA INMOBILIARIA: 100-183237. DESCRIPCIÓN DEL BIEN OBJETO DE REMATE: Apartamento 105A Torre A, Calle 50 Carrera 26 y 27 Edificio Paseo de Versalles Manizales. Las demás especificaciones están detalladas en la diligencia de secuestro y certificado de tradición. SECUESTRE: CÉSAR AUGUSTO CASTILLO CORREA. Correo Electrónico: tillo4444@gmail.com. Celular: 3167207719. Se informa a los interesados en participar en la subasta, que la consignación para hacer postura se procurará hacerla en efectivo con el fin de allegar el título el día de la diligencia, quien pretenda consignar en cheque debe hacerlo con antelación a la diligencia de remate con el fin de que el título sea remitido a tiempo por el banco Agrario, consignación que deberá efectuarse en la cuenta de depósitos Judiciales Nro. 170012041800. Los interesados podrán formular sus posturas dentro de los 5 días anteriores al remate o dentro de la hora siguiente establecida para la diligencia. En ambos casos, deberán presentar sus ofertas mediante un mensaje de datos dirigido exclusivamente al email del Juzgado, j02ejecmma@cendoj.ramajudicial.gov.co, estableciendo como asunto las palabras OFERTA REMATE seguidas del radicado del proceso. Ejemplo. OFERTA REMATE x-20xx-1xx, dicho archivo deberá ser guardado con contraseña (ver instructivo para asignar clave a documento, el cual deberá consultarse en la página de la Rama judicial en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/documents/12166575/46229732/Instructivo+Archivo+Protegido+Word.pdf/652eed62-67a6-4ff3-9abd-3da-0a7095dbd adjuntando el email que lleve su postura, los documentos que acrediten el depósito del 40% del avalúo del bien. Igualmente, y a su elección, considerando las circunstancias que para esa fecha se presenten en torno al acceso a las sedes judiciales, podrán formular también sus ofertas de manera física en sobre sellado, tal como se estipula en el Artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de septiembre de 2020, con el fin de garantizar la confidencialidad de la oferta en los términos de los artículos 450 y siguientes del Código General del Proceso. Junto con la postura deben enviar los documentos que acrediten el depósito del 40% del avalúo del bien, para adquirir en este caso el bien objeto de remate por el que pretenda postularse y el depósito previsto en el Art. 451 del Código General del Proceso (consignación para hacer postura). De optarse por esta segunda vía opcional, las ofertas se recibirán en el Palacio de Justicia Fanny González Franco. Para ese efecto, en la portería el oferente deberá anunciar su llegada a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Manizales, para que un servidor judicial de esta dependencia baje hasta allá y le reciba el sobre sellado. Para los efectos indicados en el Art. 450 del Código General del Proceso, este aviso se publicará por una sola vez, con antelación no inferior a 10 días, en uno de los periódicos de más amplia circulación en la ciudad. EL DÍA DOMINGO. Se les recuerda que el link de Ingreso a la diligencia de Remate virtual lo encontrará en la parte inicial del aviso de remate identificado con LINK DE INGRESO A LA DILIGENCIA DE REMATE, para lo cual se utilizará el aplicativo MICROSOFT TEAMS al que deberán acceder todos los Interesados desde la plataforma digital de su elección (computador, celular, Tablet. etc.). Solo cuando haya transcurrido una hora desde el inicio de la diligencia se procederá a compartir con los asistentes a la reunión virtual, la visualización de la pantalla del computador del Juzgado para hacer apertura de manera pública y transparente, por primera vez, de los correos electrónicos contentivos de las respectivas ofertas, y/o de los sobres cerrados que hubieran sido allegados físicamente para así establecer las ofertas que reúnan los requisitos de ley y adjudicarse el bien al mejor postor. Se advierte a los interesados a participar en la presente diligencia que, deberán previo al remate realizar la verificación del estado financiero del bien que se va a rematar, esto es gravámenes prendarios e hipotecarios, pago de impuestos, servicios públicos, las cuotas de administración, gastos de parqueo o depósitos y demás situaciones financieras que comprometan al bien. Cordialmente, NANCY DAHIANA RINCÓN ARREDONDO. Profesional Universitario Grado 17 (Secretaria). Oficina de Ejecución Civil Municipal.

25-VIII-24-H128781

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS AVISA: QUE DENTRO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA, SE LLEVARÁ A CABO DILIGENCIA DE REMATE, DE LA SIGUIENTE FORMA: PROCESO: EJECUTIVO – SINGULAR. DEMANDANTE: EUCARIS MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL. DEMANDADOS: CARLOS ALBERTO SALAZAR OSPINA. MARÍA CENELIA OCAMPO TANGARIFE. FECHA DE REMATE: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024. HORA: 3:00 P.M. LUGAR: JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES (CARRERA 23 No. 21 – 48, PALACIO DE JUSTICIA "FANNY

GONZÁLEZ FRANCO", OFICINA 1003). POSTOR HÁBIL: QUIEN CONSIGNE EL 40% DEL AVALÚO (ART. 451 CGP). DURACIÓN: UNA HORA. RAD. EXPEDIENTE: 17001-31-03-003-2016-00310-00. SECUESTRE: DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S. (Nit. 900.407.779); (Celular 310 888 3338 – 314 582 8608) correo: dinamizar2020@gmail.com. Bien objeto de remate. Establecimiento de comercio identificado con matrícula mercantil No. 189852 de la Cámara de Comercio de Manizales Caldas, ubicado en la carrera 26 No. 116-61, "Juanchito Vía Magdalena", barrio Maltería de Manizales. AVALÚO: $117.589.791. BASE DE LICITACIÓN: 70% DEL AVALÚO. DEPÓSITO PARA HACER POSTURA: 40% DEL AVALÚO. Se les advierte a los interesados que el día de la licitación o desde cinco (5) días antes de la misma, deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, el cual deberá contener además el depósito judicial del 40% del avalúo del respectivo bien. Adicionalmente, se precisa que por virtud de lo previsto en los artículos 2° y 7° de la Ley 2213 de 2022 en concordancia con el parágrafo del artículo 452 ibídem, la subasta se surtirá de manera virtual, con el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (CGP, art. 103), a través de la plataforma Teams. Se pone a disposición de los interesados el enlace para acceder a la audiencia virtual de remate: URL Teams: https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_NzQxZThjYzMtOGNhOS00OGY1LThjODctN2FhYjlwMDYxYmNi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2276aa931f-ea67-4736ab53-55d17f78ac3b%22%7d. Deberán tener en cuenta, quienes estén interesados en hacer postura, que podrán hacerlo de dos formas: 1) Dentro de los cinco días anteriores a la fecha de la audiencia, podrán presentar al correo electrónico del despacho (ccto03ma@cendoj.ramajudicial.gov.co) la oferta que deberá dirigirse con el asunto: "OFERTA REMATE" seguida del radicado del proceso, adjuntando el e-mail que lleve su postura y los documentos que acrediten el depósito del 40% del avalúo del bien, el cual deberá realizarse en la cuenta No. 170012031003 del Banco Agrario de Colombia S.A. 2) O quienes deseen hacer postura el día de la diligencia deberán presentar el sobre físico dentro de la hora fijada en la sede de este Juzgado ubicado en la carrera 23 No. 21 – 48 de esta ciudad, oficina 1003 del Palacio de Justicia "Fanny González Franco", sobre que también contendrá el depósito del 40% mencionado. Culminado el último minuto de la hora se iniciará la apertura de sobres. El enlace anteriormente señalado quedará a disposición de las personas interesadas en asistir en la página de la Rama Judicial en la sección de Avisos, correspondiente a este Despacho https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-del-circuito-de-manizales, o puede solicitarse directamente al Juzgado a través del correo electrónico o al número celular 305-415-5386. Solo cuando haya transcurrido una hora desde el inicio de la diligencia, se accederá a la audiencia virtual; también, se hará la visualización de la pantalla del computador del Juzgado para hacer apertura de manera pública y transparente, por primera vez, de los correos electrónicos contentivos de las respectivas ofertas, y así establecer las que reúnan los requisitos de ley y sean admisibles para adjudicar el bien al mejor postor. Lo propio se realizar con las posturas que se alleguen en sobre físico. SEBASTIÁN BURITICÁ VALENCIA. SECRETARIO. Firmado Por: Sebastián Camilo Buriticá Valencia. Secretario Juzgado De Circuito Civil 003 Manizales – Caldas. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12. Código de verificación: 5fb111d6bed852a7cf9c4fafb8417386d78e56ca2d1b1ab8619321f21fbd349f. Documento generado en 30/07/2024 03:48:19 p.m. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

25-VIII-24-H128782

CLASIFICADOS



320-7273648 - 320-6921149

PROPIEDAD RAIZ

Venta Casas

! ! EXCELENTE PALERMO, 244 MTS, PRECIO OPORTUNIDAD. CONSUELO ZULUAGA. 8850038, 304-3618424, 304-5968327. [G0150335]

! VENDO CASA NUEVA, Claro de Luna, Viterbo. 320-6258957. [G0150346]

BOSQUES DEL NORTE, tres alcobas, cocina integral, baño remodelado, patio, terraza, $155.000.000. 321-5753219. [H-S18836]

ENEA, COMERCIAL, estudiantes, 5 alcobas dotadas, 3 cocinas, 4 baños, $360.000.000. 310-3826919. [B0106924]

EXCELENTE CASA TERRAZAS CAMPOHERMOSO, sobre Avenida, 3 Apartamentos independientes. 311-7914946. [G0150332]

PARALELA INEM, 4 alcobas, 3 baños, Apartaestudio, totalmente remodelada. 317-3665557. [G0150326]

SE VENDE CASA EN CHIPRE, con rentas. 321-8158788. [H-S18835]



VENDO CASA DE CAMPO, Puerto Lopez (Meta), Alto Menagua Condominio Sol del Llano. WhatsApp 315-3095591. [G0150341]



VENDO CASA dos plantas independientes Barrio Bombay Dosquebradas Risaralda, no dejes pasar esta oportunidad, Informes: 304-5614371. [I0005880]

Venta Apartamentos

! CONJUNTO LA FLORESTA Bogotá, 121 mts², amplio, iluminado. Informes: 300-3059644. [B0106894]

Venta Fincas



VENDO PERMUTO FINCA, excelente ubicación, facil acceso, distrito de riegos, Certificado Exportación VILLAMARÍA, 321-8957714, 300-3370894, 320-6573109. [B0106919]

Venta Lotes

SIN INTERMEDIARIOS VENDO LOTE EN SANCACIO, 180 MTS². $360.000.000. 312-8190024. [G0150302]

VENDO PERMUTO LOTE 1270 mts² Santágueda, Condominio Taboga. 310-4434434. [G0150348]

Venta Temperadero

VENDO PERMUTO ARRIENDO, Cabaña Condominio Los Lagos Santágueda, económica. 310-4434434. [G0150347]

Arriendo Casas

ARRIENDO CASA, familia Oficinas, Belén 4 alcobas, 3 baños. 317-3665557. [G0150325]

Arriendo Apartamentos

! CABLE UNA ALCOBA, Dúplex, terraza, patio ropas, parqueadero. 300-6082642. [B0106917]

ALQUILO Apartamentos en Campohermoso. Informes: 321-7004198, 606-8832323. [G0150331]

APARTAMENTO, EDIFICIO 48 LIVING, FRENTE PARQUE DE LA MUJER, DOS CUARTOS TERMINADOS LUJOSOS. 323-5847255. [G0150322]

BELLAVISTA CHIPRE, 4 alcobas, cocina integral, comedor, baño, sala, patio de ropas $1.000.000 313-6618143. [G0150340]

CAMELIA, 110 mts², dos alcobas, vestier, dos baños, alcoba servicio con baño, salacomedor, cocina, ropas, garaje. 320-8276017. 321-8171501. [G0150352]

CONFORTABLE APARTAMENTO, Carrera 22 #19-32, sala, comedor, 4 alcobas, cocina, 3 baños, gas, terraza, 8831284, 300-6153124, 311-7094872. [B0106906]

OPORTUNIDAD MONTICELO, 120 mts², 3 alcobas, 3 baños, 2 balcones, linda vista, parqueadero. 320-4883339, 310-3097331. [B0106903]

PARA CEDER CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Carrera 25 71-93 Torre D, Apartamento 605, Conjunto Mirador de Sancancio. 300-4740718. [B0106920]

Arriendo Apartaestudio

APARTAESTUDIO DOS AMBIENTES, Calle 55 23-90, Sector Triangulo. (606)8922514, 315-6434310. [B0106907]

MULTIPLAZA EL CABLE, habitación independiente, depósito, parqueadero, ascensor. Informes: 320-6913085. [B0106908]

Arriendo Locales

ARRIENDASE LOCALES Y BURBUJAS, CENTRO COMERCIAL JOSEJOTA, CARRERA 24, CALLE 20. INFORMESE: 310-7130514. [G0150274]

Arriendo Oficinas

! ALQUILO OFICINAS Edificio Multiplaza, el Cable, iluminadas, ascensor, vigilancia 24 horas, parqueadero. 300-6082642. [B0106918]

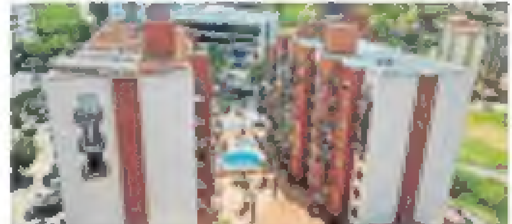
ARRIENDO OFICINA Edificio Capitalia, área 37 mts², parqueadero, deposito. 313-7088718. [G0150354]

EDIFICIO CAJA SOCIAL, piso 6, arriendo Oficina Informes: 313-7088718. [G0150334]

Arriendo Fincas

RENTO CASA Campestre, cerca a Villamaría, área para sembrar. 304-3354289. [B0106909]

Propiedades Amobladas



RENTO PINARES PEREIRA, Apartamentos Amoblados por meses de 1, 2 y 3 habitaciones, sin intermediarios, renta incluye servicios. informes: 310-2607615. [I0005882]

Arriendo Temperadero

TEMPERADERO, cerca a Manizales. 321-8158788. [H-S18833]

VEHICULOS

Venta Vehículos Pesados



! VENDO CAMION CHEVROLET FRR M-2023, como nuevo, carrocería estacas, placas Manizales. Informes: 314-7134326. [G0150339]

Venta Vehículos Livianos

CAMIONETA TOYOTA 4.5, estacas, Care Vaca original, M-2004. 321-6441323. [G0150310]



MAZDA 2 Gran Touring Lx, M-2019, perfecto estado. 310-3390449. [G0150353]

MAZDA 2, M-2018. 321-8158788. [H-S18834]

RENAULT CAPTUR M-2020, blanco, cojinería cuero, placas Pereira. 310-4362672. [G0150349]

VENDO VOLSKWAGEN GOL TRENDLINE, M-2022, $50.000.000, 12.000 kms. Informes: 310-3848959. [B0106926]

Venta Motos



SYM TRAZER 190i, M-2024, con 2.800 kms, papeles al día, Informes: 316-5260441. [B0106916]

COMPRA-VENTA

Artículos y Accesorios Varios

POR CIERRE DE SPA DE UÑAS, VENDO TODOS LOS MUEBLES. INFORMES: 305-3067446. [G0150355]

NEGOCIOS

Préstamos

! ! PRESTAMOS- HIPOTECAS bajo interés y a pensionados. 311-3081638. [B0106921]

INMOBILIARIA GOMEZ ESCOBAR, Préstamos Hipotecarios inmediatos, intereses al 1.7% 311-7914946. [G0150350]

EMPLEOS

Solicitudes

LAVADORES CARROS, hombres, mujeres, con/ sin experiencia, buena presentación, honradez. 312-8544273. [G0150333]

SE REQUIERE AUXILIAR ADMINISTRATIVA con experiencia y habilidad para administrar proyectos de manera efectiva, con habilidades comunicativas, capacidad para redactar y manejar herramientas ofimáticas, Enviar Hoja de Vida a: seleccionsstprofesionales@gmail.com [G0150338]

SE REQUIERE EMPLEADA Interna para trabajar en casa de Familia, Manizales. 310-8328693. [G0150342]

PELUQUERIA MECHONCITOS, Palermo, Solicita Manicurista, con experiencia, y Auxiliar peluquería para fines de semana. 311-7625524. [G0150336]

SE NECESITA Señora para trabajar en Restaurante, con experiencia en cocina. Informes: WhatsApp: 311-6035075. [B0106927]

SE SOLICITAN ASESORES COMERCIALES, Campaña Movistar- Upgrade con experiencia. Interesados llamar ó escribir. 312-7896399. [G0150345]

PROFESIONALES

Contadores y Tributarios

AUN NO SABES SI DEBES DECLARAR RENTA? TE ASESORAMOS. 314-6452619. [G0150357]

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

PORQUÉ HAY ENFERMEDADES, Penurias y Golpes del Destino? www.radio-santec.com/es. 315-5877742. [G0150301]





VENDO NEVECON GENERAL ELECTRIC, color beige en buen estado. 313-7655204. [G0150356]

CLASIFICADOS



320-7273648 - 320-6921149

PROPIEDAD RAIZ

INFORMACIÓN LEGAL

VENTA DE LOTE EN SANTÁGUEDA



*La Caja de Compensación Familiar de Caldas Confa, vende lote de **98.390 M2** ubicado en el sector Santagueda, municipio de Palestina, una de las zonas de mayor desarrollo urbano y turístico de Caldas. Una oportunidad **EXCEPCIONAL** para desarrolladores inmobiliarios, empresas o inversionistas.*

¡No dejes pasar esta oportunidad única!

Mayor Información **ESCRÍBENOS** a

notificaciones.confa@confa.co

EDICTOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

AVISO REMATE

La suscrita secretaria del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Manizales - Caldas ANUNCIA Que dentro del proceso que a continuación se detalla, se llevará a cabo la diligencia de remate de los bienes embargados, secuestrados y avaluados: PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL. RADICADO: 17-001-31-03-002 2019-00166-00. DEMANDANTE: JAIRO PAZ QUINTERO. DEMANDADO: LUZ ELENA ROJAS CASTILLO. FECHA REMATE: LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. HORA REMATE: 2:30 PM. DURACIÓN: UNA HORA. BIENES A REMATAR Bien inmueble: Apto. # 101 Edificio Rojas C. Matrícula inmobiliaria: 100-139506. Total avalúo bien: $303'862.500,00. Base licitación (70%): $212'703.750,00. Postura (40%): $121'545.000,00. Bien inmueble: Parqueadero # 4 Edificio Rojas C. Matrícula inmobiliaria: 100-139504. Total avalúo bien: $14'778.000,00. Base licitación (70%): $10'344.600,00. Postura (40%): $5'911.000,00. UBICACIÓN DE LOS BIENES: Carrera 21 # 71-09 Edificio Rojas C Acceso 1. SECUESTRE: César Augusto Castillo Correa. CORREO: tillo4444@gmail.com. NOTA 1: Se informa a los interesados en participar en la subasta, que la consignación para hacer postura procurará hacerla en efectivo con el fin de allegar el título el día de la diligencia. Quien pretenda consignar en cheque, debe hacerlo con antelación a la diligencia de remate con el fin de que el título sea remitido a tiempo por el Banco Agrario. NOTA 2: Llegado el día y la hora de la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado las ofertas suscritas por éstos, para adquirir, en este caso, los bienes objeto de remate, y el depósito previsto en el artículo 451 del CGP (el depósito para hacer postura), los cuales deberán ser remitidos únicamente al correo electrónico jpulidoc@cendoj.ramajudicial.gov.co en documento cifrado con contraseña, a fin de garantizar que su contenido solo pueda conocerse en el momento de la diligencia; y en el asunto se deberá indicar "POSTURA REMATE 2019-00166". El aviso de remate, y el link para acceder a la respectiva diligencia se publicarán en el micrositio web de este despacho en la página web de la Rama Judicial, en el ítem "REMATES". Los interesados en la diligencia deberán remitir sus correos electrónicos e indicar un número de teléfono de contacto donde se les comunicará el canal disponible, previamente a la audiencia, a efecto de establecer la conexión y contar con la asistencia técnica para el desarrollo de esta, memorial con dichos datos que deben cargar en el siguiente aplicativo: https://190.217.24.24/recepcionmemoriales/ El enlace para acceder a la diligencia es el siguiente: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZDg3NjFiNzMtY TRhMi00Y2MxLWI5MGMtMTk4NzUy NGYzMWQ3%40thread.v2/0?context =%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2 c%22Oid%22%3a%2276aa931f-ea67-4736-ab53-55d17f78ac3b%22%7d. DATOS PARA REALIZAR LA CONSIGNACIÓN CÓDIGO DEL JUZGADO: 170012031002. RADICADO: 17-001-31-03-002-2019-00166-00. DEMANDANTE: JAIRO PAZ QUINTERO c.c. 6.454.599. DEMANDADO: LUZ ELENA ROJAS CASTILLO c.c. 30.294.110. JÉSSICA SALAZAR SUÁREZ. SECRETARIA. Firmado Por: Jéssica Salazar Suárez. Secretaria Juzgado De Circuito Civil 002 Manizales – Caldas. Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12. Código de verificación: b3ecd9baf6d1fcb14e09296c-7d6a95ca9b701cabd3c0690902be-6b94112a4404. Documento generado en 21/08/2024 09:25:33 AM. Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

25-VIII-24-H128790

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

PALESTINA - CALDAS

AVISO DE REMATE

Se anuncia que, en el proceso relacionado a continuación, se llevará a cabo diligencia de REMATE del vehículo embargado, secuestrado y avaluado: RADICACIÓN: 17-524-40-89-001-2017-00174-00. PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR. DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A. DEMANDADA: MARÍA ISABEL MEJÍA MUÑOZ. FECHA DE REMATE: 16 DE SEPTIEMBRE 2024. HORA: 09:00 DE LA MAÑANA. POSTOR HÁBIL: QUIEN CONSIGNE EL (40%) DEL AVALÚO DEL BIEN. DURACIÓN: UNA (1) HORA. BASE LICITACIÓN: 70% AVALÚO. OFERTAS: Una vez el interesado en hacer postura consigne en la cuenta de depósitos judiciales del juzgado, deberá enviar copia del depósito al correo electrónico: mempalcdas@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando su nombre completo y número de celular, a donde minutos antes de comenzar la diligencia se le enviará el link para la conexión a la audiencia, debiendo haber instalado en el celular o computador el programa de LifeSize. CUENTA: No. 17524204201 del Banco Agrario de Colombia.

SECUESTRE: JABENDICION S.A.S. CELULAR: 350 792 7679. CORREO: jabendicionsas@gmail.com. DESCRIPCIÓN DEL BIEN A REMATAR: Vehículo marca NISSAN, clase CAMPERO, línea MURANO, color BLANCO, modelo 2008, de SERVICIO PARTICULAR, motor No. VQ35155195C, chasis No. JN1TANZ50Z0602026, de 5 pasajeros. AVALÚO: CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($57'000.000.oo). Copia de este aviso se entrega a la parte interesada para su publicación en La Patria, un domingo, con antelación no inferior a diez (10) días. FIJADO por aviso en la página web de la Rama Judicial: 22 de agosto 2024. ÓSCAR ANDRÉS MORALES GARCÍA. SECRETARIO.

25-VIII-24-H128798

REPÚBLICA DE COLOMBIA

AVISO DE REMATE

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

AVISA: Que dentro del proceso que se relaciona a continuación, se llevará a cabo la diligencia de remate sobre los bienes embargados, secuestrados y avaluados: RADICADO: 17001400300720160036900. PROCESO: Ejecutivo Singular. DEMANDANTE: PH TORRES PANORAMA. NIT/CÉDULA: 890805291-1. DEMANDADOS: CECILIA - LONDOÑO DE GAMBOA.

NIT/CÉDULA: 20179715. FECHA DEL REMATE: 17 septiembre de 2024. HORA: 9:00 A.M. LINK DE INGRESO A LA DILIGENCIA DE REMATE: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZmUxODk0NW YtODBmMi00MTcyLWJmMDMtZjg2 NmYwNTIyNjYy%40thread.v2/0?con text=%7b%22Tid%22%3a%22622c ba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b% 22%2c%22Oid%22%3a%227c1d7fb9-9356-4e68-8edb-b68f18771f08%22%7d. BASE DEL REMATE: 70% DEL AVALÚO DEL BIEN. POSTOR HÁBIL: QUIEN CONSIGNE PREVIAMENTE EL 40% DEL VALOR TOTAL DEL AVALÚO. DURACIÓN: UNA HORA. AVALÚO DEL BIEN: $170.187.000. MATRÍCULA INMOBILIARIA: 100-38674. DESCRIPCIÓN DEL BIEN OBJETO DE REMATE: Local 215 ubicado en la Propiedad Horizontal Torres Panorama cuya Dirección es: Carrera 23 No. 62 - 26 en Manizales. Las demás especificaciones están detalladas en la diligencia de secuestro y certificado de tradición. SECUESTRE: DINAMIZAR ADMINISTRACIÓN S.A.S, Correo Electrónico: dinamizar2020@gmail.com, Celular: 310 888 3338 - 314 582 8608. Se informa a los interesados en participar en la subasta, que la consignación para hacer postura se procurará hacerla en efectivo con el fin de allegar el título el día de la diligencia, quien pretenda consignar en cheque debe hacerlo con antelación a la diligencia de remate con el fin de que el título sea remitido a tiempo por el banco Agrario, consignación que deberá efectuarse en la cuenta de depósitos judiciales Nro. 170012041800. Los interesados podrán formular sus posturas dentro de los 5 días anteriores al remate o dentro de la hora siguiente establecida para la diligencia. En ambos casos, deberán presentar sus ofertas mediante un mensaje de datos dirigido exclusivamente al email del juzgado, j02ejecmma@cendoj.ramajudicial.gov.co, estableciendo como asunto las palabras OFERTA REMATE seguidas del radicado del proceso. Ejemplo. OFERTA REMATE x-20xx-1xx, dicho archivo deberá ser guardado con contraseña (ver instructivo para asignar clave a documento, el cual deberá consultarse en la página de la Rama judicial en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/documents/12166575/46229732/Instructivo+Archivo+Protegido+Word.pdf/652eed62-67a6-4ff3-9abd-3da-0a7095dbd adjuntando el email que lleve su postura, los documentos que acrediten el depósito del 40% del avalúo del bien. Igualmente, y a su elección, considerando las circunstancias que para esa fecha se presenten en torno al acceso a las sedes judiciales, podrán formular también sus ofertas de manera física en sobre sellado, tal como se estipula en el Artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de septiembre de 2020, con el fin de garantizar la confidencialidad de la oferta en los términos de los artículos 450 y siguientes del Código General del Proceso. Junto con la postura deben enviar los documentos que acrediten el depósito del 40% del avalúo del bien, para adquirir en este caso el bien objeto de remate por el que pretenda postularse y el depósito previsto en el

EDICTOS

Art. 451 del Código General del Proceso (consignación para hacer postura). De optarse por esta segunda vía opcional, las ofertas se recibirán en el Palacio de Justicia Fanny González Franco. Para ese efecto, en la portería el oferente deberá anunciar su llegada a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Manizales, para que un servidor judicial de esta dependencia baje hasta allá y le reciba el sobre sellado. Para los efectos indicados en el Art. 450 del Código General del Proceso, este aviso se publicará por una sola vez, con antelación no inferior a 10 días, en uno de los periódicos de más amplia circulación en la ciudad. EL DÍA DOMINGO. Se les recuerda que el link de ingreso a la Diligencia de Remate virtual lo encontrará en la parte inicial del aviso de remate identificado con LINK DE INGRESO A LA DILIGENCIA DE REMATE, para lo cual, se utilizará el aplicativo MICROSOFT TEAMS al que deberán acceder todos los interesados desde la plataforma digital de su elección (computador, celular, Tablet, etc.). Solo cuando haya transcurrido una hora desde el inicio de la diligencia, se procederá a compartir con los asistentes a la reunión virtual, la visualización de la pantalla del computador del Juzgado para hacer apertura de manera pública y transparente, por primera vez, de los correos electrónicos contentivos de las respectivas ofertas, y/o de los sobres cerrados que hubieren sido allegados físicamente para así establecer las ofertas que reúnan los requisitos de ley y adjudicarse el bien al mejor postor. Se advierte a los interesados a participar en la presente diligencia que, deberán previo al remate realizar la verificación del estado financiero del bien que se va a rematar, esto es, gravámenes prendarios e hipotecarios, pago de impuestos, servicios públicos, las cuotas de administración, gastos de parqueo o depósitos y demás situaciones financieras que comprometan al bien. Cordialmente, NANCY DAHIANA RINCÓN ARREDONDO. Profesional Universitario Grado 17 (Secretaria). Oficina de Ejecución Civil Municipal.

25-VIII-24-H128785

Importante chec

Edicto emplazatorio

SEGUNDO AVISO - EDICTO EMPLAZATORIO
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.
BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO.
CHEC.S.A. E.S.P. BIC

NIT 890.800.128-6

AVISA que una vez revisada la base de datos, a la fecha se encuentra pendiente por parte de los beneficiarios, el trámite de reclamación de la mesada 14 del causante **JAIME PÉREZ CIFUENTES** domiciliado en el Municipio de Manizales- Caldas e identificado con cédula de ciudadanía Nro. 10.227.868 a quien la Empresa le pagaba la mesada de junio de cada anualidad (mesada 14) fallecido el 01de junio de 2024.

Por lo anterior se **EMPLAZA** a las personas que se crean con derecho a reclamar la mesada 14 del causante **JAIME PÉREZ CIFUENTES** para que presenten la respectiva solicitud debidamente soportada, ante el Área de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional - Equipo de trabajo Relación con el Colaborador - Administración de Procesos Laborales de la CHEC S.A. E.S.P BIC, ubicada en la Estación Uribe, Kilómetro 1 Autopista del Café, vía Manizales - Chinchiná, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la presente publicación.

MARÍA CLEMENCIA LÓPEZ CAÑAVERAL
Profesional 1
Equipo de trabajo Relación con el colaborador

MARÍA CLAUDIA OCAMPO SALAZAR
Profesional 2
Equipo de trabajo Relación con el colaborador

MEALS DE COLOMBIA S.A.S INFORMA

A los herederos de: **JHON ALEXANDER HERRERA GALEANO** identificado con cédula No. 75084697quien laboraba en nuestra empresa hasta el 03 de agosto de 2024 día de su fallecimiento; por lo que la empresa tiene la liquidación de salarios y prestaciones sociales. Quien se encuentre con derecho alguno a reclamar dicha liquidación, debe presentarse ante esta empresa en la dirección Calle 48A No. 36B-01 de la ciudad de Manizales con los documentos de identidad y prueba idónea que lo acredite dentro de los 30 días siguientes a esta publicación. Lo anterior de conformidad con lo prescrito en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

EN AGOSTO, MES DE LAS COMETAS

Contra el viento

La falta de corrientes ha cambiado el paisaje habitual de la temporada de cometas en el sector de Chipre, donde el cielo suele teñirse de colores con estos juguetes del aire. Sin embargo, los aficionados continúan a la espera de que cambien las condiciones. Clima.

FREDDY ARANGO
MANIZALES | LA PATRIA

Agosto, conocido como el Mes de los vientos en Colombia, ha llegado este año sin el acompañamiento de los alisios del sureste, que caracterizan esta época. La falta de viento ha afectado la tradición de volar cometas en el sector de Chipre en Manizales, donde los aficionados han tenido que enfrentar un desafío inusual para llevar al cielo sus juguetes del aire.



En la cancha de microfútbol y baloncesto en Los Colonizadores de Chipre hacen de pista para los aficionados a las cometas.

Según Andrés Rubio, aficionado a esta práctica "este año ha sido muy difícil. Hemos intentado durante tres días y solo hemos podido levantarla un poco durante 15 minutos". Rubio atribuye la falta de viento a un tema meteorológico. "Los años anteriores hemos tenido más viento".

La situación también ha afectado las ventas de cometas en este sitio. Hubert Cardona ha visto una disminución en sus ventas. "Este año está muy suave. El clima es muy bueno, mucho sol, pero no hay viento. Saqué 400 cometas y se han vendido muy pocas", cuenta Cardona.

El periodista meteorólogo Luis Felipe Molina explica que el viento aparece por horas en los días cálidos. Sin embargo, añade, en este agosto ha estado despejado, lo que ha reducido la densidad del aire y la carga del viento. "El viento aparece entre las 4:30 y 5:00 p.m., cuando el calor por radiación hace que el aire se eleve y llegue el viento frío", concluye Molina.



Fotos | Freddy Arango | LA PATRIA

Cometas con motivos de princesas y el escudo del Once Caldas en plástico, son traídas de Bogotá para ser comercializadas en Chipre. "Encimamos 20 centímetros de pita", comenta Hubert.



En el mirador Los Colonizadores aprovechando la pendiente familias se congregan a competir por una posición estratégica para aprovechar las posibles corrientes.



Con o sin viento siempre hay una disculpa para ir a este sector de la ciudad.



Desde el barrio El Bosque hasta Chipre sube Andrés Rubio en compañía de su hijo Lían a intentar elevar cometas.*